



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA**  
**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**  
**LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

***“Etnografía de la ganadería bovina en la Chinantla. El caso del Pueblo de de San Pedro Ozumacín”.***

Trabajo terminal

que para acreditar la unidad de enseñanza aprendizaje de

*Trabajo de Investigación Etnográfica*

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

**Claudio Sebastián Basabe Ramírez**

Matrícula No. 206331948

Comité de Investigación:

Directora: Dra. Ana Paula de Teresa

Asesores: Dr. Leonardo Tyrtania Geidt

Dr. José Manuel Escalante Lara

México, D.F.

Enero 2013

# ÍNDICE

## PÁGINA

<b>1- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2- HISTORIA SELECTA DE LA CHINANTLA Y OZUMACÍN.....</b>	<b>5</b>
2.1 San Pedro Ozumacín, una breve reseña.....	5
2.2 La región Chinanteca y la fundación de Ozumacín.....	9
2.3 La historia de un conflicto.....	15
2.4 Organización comunitaria.....	17
2.4.1 Agencia Municipal.....	18
2.4.2 Ejido.....	23
2.4.3 Comités.....	26
<b>3- LA PRODUCCIÓN GANADERA.....</b>	<b>29</b>
3.1 Contexto socio-económico.....	29
3.2 Introducción de la ganadería como alternativa económica.....	33
3.3 Caracterización general de la producción ganadera.....	37
3.4 La unidad doméstica y la ganadería.....	44
3.5 Tipos de producción.....	50
3.5.1 Engorda en pastoreo de becerros	50
3.5.2 Producción de becerros	53
3.5.3 Abastecimiento local de carne y renta de potreros	56
3.6 Actores involucrados.....	57
3.6.1 Proveedores	57
3.6.2 Productores locales	60
3.6.3 Vaqueros	62
3.6.4 Coyotes o intermediarios	64
3.6.5 Acaparadores o compradores	65
3.7 Ricos locales, explotados globales.....	65
3.7.1 La renta de la tierra	67
3.7.1.1 La renta diferencial	69
3.7.1.2 La renta de la tierra y las transferencias de valor	73
3.7.1.3 La economía campesina como alternativa a la renta de la tierra	75
3.7.1.4 Productos no capitalistas en el mercado capitalista	77
3.7.1.5 La explotación del trabajo campesino	78

3.7.1.6 Estructura agraria: empresarios agrícolas y campesinos	81
3.7.1.7 La intermediación como concreción de la explotación del trabajo campesino	82
3.7.2 Diferenciación interna y acceso a la tierra	84
3.7.3 Cálculos básicos del sistema de engorda en pastoreo	87
3.7.4 Dependencia del mercado en tiempos de ganadería	91
<b>4- CONCLUSIÓN.....</b>	<b>95</b>
<b>5- BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>99</b>

# ETNOGRAFÍA DE LA GANADERÍA BOVINA EN LA CHINANTLA. EL CASO DEL PUEBLO DE SAN PEDRO OZUMACÍN.

## 1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendemos determinar cuáles son las razones que propiciaron la incorporación de la ganadería bovina como alternativa de explotación agropecuaria en la comunidad campesina de San Pedro Ozumacín, del Estado de Oaxaca. Nuestra intención por esclarecer tal punto obedece a la aparición, relativamente reciente, de la ganadería bovina en la región de la Chinantla como una actividad económica importante. Más exactamente, la ganadería bovina se ha desarrollado en el Municipio de Ayotzintepec de manera muy incipiente desde la década del 50' del siglo pasado, a pesar de su cercanía a las llanuras costeras del Estado de Veracruz que históricamente es una región ganadera desde la conquista hasta la actualidad.

La Chinantla ha experimentado un crecimiento extendido de la producción ganadera. En los distritos de Tuxtepec y Choapan, desde la década de 1960 hasta finales de la década de los ochenta, se ha presentado una ampliación significativa del proceso de ganaderización. En efecto, *“hacia 1960 el distrito de Tuxtepec contaba con alrededor de 78,000 cabezas, en 1970 ese número aumentó a 96,000 (23%), y se mantuvo hasta 1980, pero en un lapso de sólo 4 años más se registra un total de 169,000 cabezas (75% de incremento respecto de 1980). El distrito de Choapan presenta un crecimiento inusitado durante el periodo de 1960-1980 puesto que las existencias ganaderas pasaron de 3,500 cabezas a 22,600 de 60 al 70 (554%), de 1970 a 1980 el número de cabezas alcanzó la cifra de 117,000 (400% de incremento). De 1980 al 84 declinó esta cifra hasta ubicarse en 78,000 cabezas. Esto significa que durante las últimas tres décadas, la ganadería del Distrito de Desarrollo Rural 109 cuadruplicó el número de cabezas y triplicó la superficie de pastizales, que pasaron de 153,500 has. En 1970 a*



*340,000 has. En 1988” (Ibarra, 1992, 181)*

En ese sentido, la incorporación de la ganadería bovina como actividad productiva en el pueblo de San Pedro Ozumacín se da a finales del 60' e inicios del 70' cuando algunos ejidatarios empiezan a adquirir ganado vacuno. Esta actividad se ha venido incrementando desde esas épocas de manera muy lenta, y adquiere un fuerte impulso luego de un proceso migratorio iniciado en la segunda mitad de la década de los 90', que facilitó, junto con otros factores más o menos importantes, la rápida expansión de este tipo de explotación pecuaria, sobre todo en los últimos diez años.

Luego de la crisis del café, que se originó luego de una fuerte caída en los precios del producto a inicios de 90', obligados a abandonar dicho cultivo, varios pobladores optaron por migrar a finales de los 90', mayoritariamente a Estados Unidos de América, aunque también lo hicieron a otras ciudades como el Distrito Federal, la ciudad de Oaxaca, y Tuxtepec. Dicha situación significó que los nuevos ingresos de muchas familias tuvieran su origen en las remesas de la migración, y esta actividad económica favoreció la ampliación del proceso de ganaderización. Al presentarse, como resultado de la migración, una relativa escasez de mano de obra local para el cultivo de la tierra, la ganadería se descubre, debido a su poco requerimiento de trabajadores, como alternativa productiva local, y, a su vez, como complemento de la migración en tanto es inicialmente financiada por ella.

Señalamos, además, que la ganadería extensiva en sociedades campesinas mexicanas se relaciona con situaciones como el abandono paulatino de la agricultura de autoabasto, la deforestación masiva de terrenos del ejido, agudización de la diferenciación social, conflictos agrarios entre ejidatarios por cuestiones de linderos, y una mayor y peculiar dependencia del mercado. Así, describir el proceso de incorporación de la ganadería a formas campesinas de producción, sus consecuencias, y, en última instancia, analizar su posibilidad de existencia, son nuestras principales motivaciones para llevar adelante esta

investigación.

Este trabajo está basado en el análisis y exposición de los datos obtenidos en el trabajo de campo, realizado durante dos trimestres, entre los años 2009 y 2010, en la comunidad Chinanteca San Pedro Ozumacín, del Municipio de Ayotzintepec, Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca. La información aquí expuesta fue adquirida a través entrevistas, encuestas de entorno socio-económico dirigida a autoridades y referentes claves de la localidad, encuesta general sobre la producción ganadera a 17 unidades domésticas de San Pedro Ozumacín, y sobre todo de la observación participante en campo. También se consultaron fuentes bibliográficas, más que nada en lo relacionado a la historia agraria de la región de la Chinantla, y en menor medida lo vinculado a la ganadería en la región, por ser un tema muy poco abordado desde nuestra disciplina.

### Grupos étnicos de Oaxaca



Fuente: Arqueología Mexicana, 1997, Mapa: "Oaxaca, grupos étnicos", Revista bimestral, vol. II, núm. 26, julio-agosto, 1997, Núm. 26, p. 65.

El presente texto se propone analizar la inserción de la ganadería en el pueblo de San Pedro Ozumacín, los factores que influyeron para que se siguiera afianzando como alternativa productiva, la transformación del uso del suelo, y los cambios sociales que se originaron en el contexto de la actividad ganadera; nos enfocaremos fundamentalmente en una época que abarca desde los años 70' del siglo pasado hasta la primera década del presente milenio. También intentaremos explicar la peculiar relación que establecen los ganaderos ejidales con el mercado al que está destinada la producción ganadera campesina, y cómo estas formas de producción no son incompatibles con el desarrollo del capitalismo y hasta le es conveniente, al menos a algunos capitales ganaderos.

Para ello desarrollaremos la información de la siguiente manera: primeramente presentaremos una radiografía breve y general de San Pedro Ozumacín: el contexto histórico, geográfico y productivo de la Chinantla en general, y de Ozumacín en particular, donde posteriormente se inserta la ganadería. También presentaremos la organización comunitaria actual. Seguidamente, nos interesa presentar el contexto socioeconómico donde aparece y se introduce la ganadería en la región en general, y en Ozumacín en particular; también expondremos una caracterización general de la producción ganadera, cómo se desarrolla al nivel de la actividad y cómo está organizada al nivel de las unidades domésticas; mostraremos los tipos de producción ganadera local y los actores involucrados. Luego desarrollaremos el modelo teórico de la renta de la tierra para mostrar, en el contexto de la ganaderización, la diferenciación interna que se funda en la explotación ganadera de la tierra, y la peculiar vinculación de las unidades ganaderas campesinas al mercado, que implica una relación de transferencia-explotación vía un intercambio desigual en el mercado de productos. Finalmente, haremos una recapitulación de los principales elementos del proceso de ganaderización en la comunidad de San Pedro Ozumacín.

## **2. HISTORIA SELECTA DE LA CHINANTLA Y OZUMACÍN**

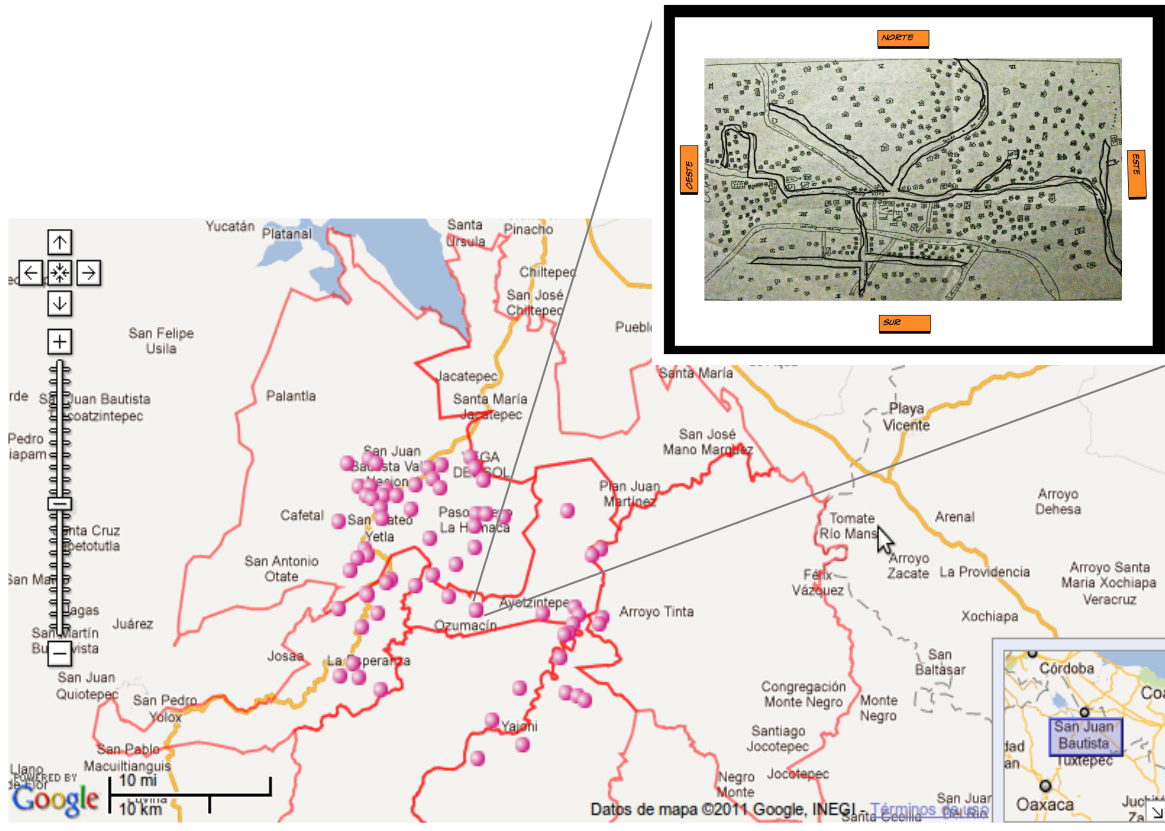
### **2.1 San Pedro Ozumacín, una breve reseña.**

San Pedro Ozumacín es una comunidad básicamente campesina. El pueblo forma parte del amplio grupo de población chinanteca residente al noreste del estado de Oaxaca, en la región denominada Chinantla. La región Chinanteca se sitúa al noreste de la capital oaxaqueña, en la zona de influencia de la Sierra Madre de Oaxaca o Sierra de Juárez, y la cuenca del río Papaloapan, al interior del estado de Oaxaca.

San Pedro Ozumacín tiene la categoría de Agencia Municipal perteneciente al Municipio de Ayotzintepec, a la vez que pertenece al Ejido Ozumacín desde su dotación en el año 1947. Así, administrativamente pertenece al Municipio de Ayotzintepec, y en cuestiones agrarias comparte el ejido con otros pueblos, uno de ellos, Santiago Progreso, perteneciente administrativamente al Municipio de Valle Nacional. Antes del año 1942 ostentaba la categoría de Cabecera Municipal.

El pueblo está asentado en las estribaciones de la Sierra Madre de Oaxaca o Sierra de Juárez, a 17° 40' 46" de latitud norte y 96° 13' 33" longitud oeste. Su altitud varía de los 400 msnm en el centro del poblado hasta unos 700 msnm en los cerros que lo rodean. Ozumacín se encuentra al sur de la Capital Distrital San Juan Bautista Tuxtepec a unos 50 kms, yendo por Valle Nacional; Al norte, a unos 8 kms, limita con el pueblo de Monte Negro; al sur se extiende el ejido y limita con las tierras del Distrito de Ixtlán; al este, antes de la cabecera municipal Ayotzintepec, a unos 10 kms, se encuentra la Agencia de Policía Monte Mario; y al oeste, a través de un sendero, a una distancia de 9 kms se llega al pueblo Santiago Progreso. Los dos últimos pueblos pertenecen al mismo ejido de Ozumacín.

## MAPA DE LA REGIÓN. UBICACIÓN DE OZUMACÍN



El territorio de dicho ejido, en el cual se halla el pueblo, está caracterizado por laderas fuertes y moderadas, crestas, y los valles en forma de V (López y Urbán, 1992). El municipio de Ayotzintepec se encuentra ubicado en la subregión de la Chinantla Baja<sup>1</sup>, que se define a partir de sus características ecogeográficas a menos de 400 mts. de altitud, sin embargo una fracción de las tierras de San Pedro Ozumacín alcanzan una altitud de 700 mts. en los cerros ubicados hacia el

<sup>1</sup> La región de la Chinantla se subdivide de distintas maneras, una de ellas es la propuesta de Ana Paula de Teresa y Gilberto Hernández, que considerando las condiciones ecogeográficas dividen la región en la Chinantla Alta, media, y baja. “La primera se ubica en la cuenca del Papaloapan a menos de 400 m de altitud, e incluye los municipios de San Lucas Ojitlán, San José Chiltepec, Santa María Jacatepec, Ayotzintepec, San Juan Lalana y Santiago Jocotepec. Por su parte, la Chinantla media (situada entre los 400 y los 1 000 m de altitud) abarca los municipios de San Juan Bautista Valle Nacional, San Felipe Usila, San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Pedro Sochiapam y el municipio de San Juan Petlapa. Finalmente, los municipios de San Pedro Yoloix, Santiago Comaltepec y San Juan Quiotepec conforman la Chinantla alta. Esta zona se localiza en la Sierra de Juárez a partir de altitudes mayores a los 1 000 m” (De Teresa, 1999: 128).

sur del pueblo y que colindan con las tierras del Ejido de Ixtlán.

La mayor parte del ejido es sierra kárstica y otra se presenta como una transición hacia la Sierra Alta Compleja. El clima en el pueblo es cálido húmedo, con una precipitación media anual de 4000 a 4500 mm, y una temperatura media de 24° C (López y Urbán, 1992). En las épocas de lluvias torrenciales la población sufre de constantes cortes del suministro eléctrico, y en ocasiones de interrupción del tránsito en los caminos de terracería a causa de los derrumbes en las zonas con mucha pendiente del terreno.

La población total según el último censo de población y vivienda de INEGI del año 2010 es de 1783 habitantes. Sin embargo, según el censo local, realizado por los encargados de la Clínica de Salud de San Pedro Ozumacín a finales del 2009, suman ya alrededor de 2200 personas. Esta divergencia de datos es debido a que los encargados del INEGI sólo contabilizan a las personas que están presentes al momento del conteo. Mientras que los responsables de la clínica llevan un estricto control del total de la población, incluyendo a la población migrante, cuya presencia muchas veces es temporal.

Desde el Censo de Población y Vivienda de 1990 hasta el 2010, el pueblo ha aumentado su población en un 52.5% aproximadamente, incluso más que la cabecera municipal Ayotzintepec, cuyo crecimiento poblacional en el mismo periodo fue de un 19.1%, siendo así el pueblo con mayor incremento poblacional en todo el municipio de Ayotzintepec.



<b>Distribución de la población del Municipio de Ayotzintepec</b>					
<b>Pueblos</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Ayotzintepec	3,030	3,263	3,490	3,479	3,609
Monte Tinta	421	383	217	434	483
San José Mano Marqués	294			351	332
San Pedro Ozumacín	1,169	1,309	1,509	1,739	1,783
Monte Mario	98	110	109	111	99
<b>TOTAL</b>	<b>5,012</b>	<b>5,065</b>	<b>5,325</b>	<b>6,114</b>	<b>6,306</b>

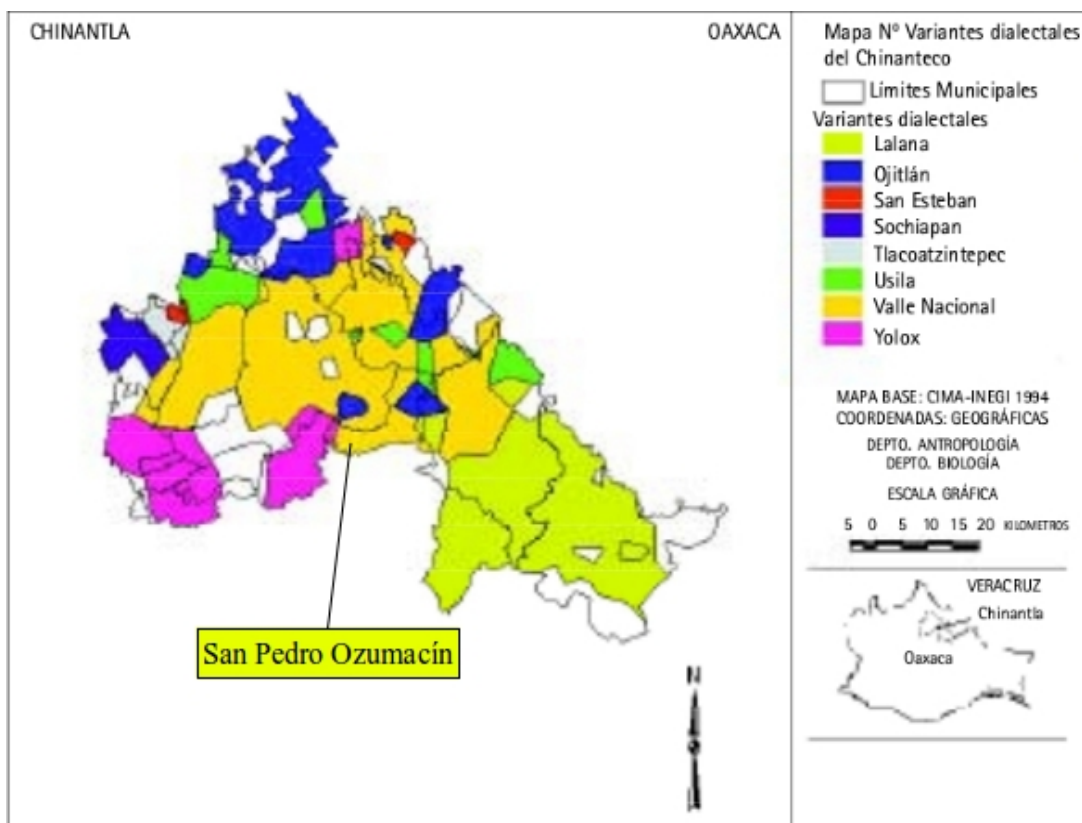
Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010

La mayor parte de la población de San Pedro Ozumacín habla la lengua chinanteca, que es una rama de la familia lingüística oto-mangue, incluso muchos son monolingües del chinanteco, y los bilingües sólo recurren al español en determinados contextos, para comunicarse con los hispanohablantes. Como se señala en libro *Quia-na. La selva Chinanteca y sus pobladores*, el historiador Howard Cline propuso delimitar la Chinantla en cinco áreas etnolingüísticas compuestas por: el grupo *Hu-me*; grupo *Wah-mi*, grupo *Dzah-mi*; grupo *Usila*; y grupo *Ojtlán* (De Teresa, 2010). San Pedro Ozumacín, se encuentra incluido en el primer grupo, *Hu-me*, que abarcaba a los pueblos Chinantla, Teanguisco, Yetla, Palantla, Soyolapan.(De Teresa, 2010)

En la actualidad, según el diagnóstico realizado en el marco de proyecto multidisciplinario *Medio ambiente, Economía Campesina y Sistemas Productivos en la Región Chinanteca de Oaxaca* se pudieron detectar en la región ocho macrovariantes del idioma chinanteco: 1) la variante de Valle Nacional; 2) la de Lalana; 3) la de Ojtlán; 4) la de Usila; 5) la de Tlacoatzintepec; 6) la de Yolox; 7) la de Sochiapan y 8) la de San Esteban Tectitlán (De Teresa, 1999). (Ver mapa Variantes Dialectales del Chinanteco). Según esta clasificación San Pedro Ozumacín se incluye dentro de la primera variante. En el catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el pueblo de San Pedro Ozumacín forma parte del Chinanteco

Norte, cuya autodenominación es “*jumi desa mojai*” y comparte esta variante dialectal con los pueblos de Arroyo Cal, Ayotzintepec, Macedonio Mendoza, Monte Mario, Monte Tinta, y Santiago Progreso (Diario Oficial de la Federación, 2008).

### Variantes dialectales del Chinanteco



Fuente:De Teresa, Ana Paula, “Población y recursos en la región Chinanteca de Oaxaca” en *Desacatos* N° 1, México: Ciesas. 1999

## 2.2. LA REGIÓN CHINANTECA Y LA FUNDACIÓN DE OZUMACÍN.

En el periodo anterior a la Conquista de los españoles la región chinanteca se constituía en tres señoríos independientes. Situado en la zona del actual Valle Nacional, por el año 1100 d.C. el rey “Quia-na” fundó la Chinantla, que posteriormente, con sus descendientes, abarcó las zonas Baja, Media y Alta de la Chinantla. Hacia 1300 el reino se dividió en la “Gran Chinantla” y la “Chinantla Pichinche”, éste último a su vez se subdividió en dos, cuyas capitales eran Yolox y Usila. La “Gran Chinantla” comprendía los actuales municipios de Valle Nacional,



Chiltepec, Jacatepec y Ayotzintepec; la “Chinantla Pichinche” abarcaba Yolox, Comaltepec y Quiotepec; el señorío de Usila incluía a los actuales municipios de Usila, Ojitlán, Tlacoatzintepec y Sochiapan; existía además un pequeño señorío, el de Malinaltepec que se ubicaba en la zona fronteriza con la región cuicateca; y finalmente, en la zona que hoy cubre los municipios de Lalana, Jocotepec y Petlapa estaban los chinantecos llamados por los españoles *Guatinicamanes* (De Teresa, 2010).

Durante el siglo XVI la población de la Chinantla quedó designada a cuatro jurisdicciones: Teutila, Villa Alta, Tecuicuilco y Atlatlahuca. Chinantla y sus comunidades, entre ellas Soyolapan, cuyo pobladores posteriormente fundarían el pueblo de Ozumacín, estaban sujetas a la Jurisdicción de Teutila, al igual que San Felipe Usila y sus estancias, Tlacuatzintepec y sus localidades, Santa Cruz Tepetotutla, Tecomaltépec, Quiotepec y San Lucas Ojitlán (De Teresa, 2010).

El pueblo Ozumacín se funda luego de una gran inundación que sufrió la “Gran Chinantla” en los primeros años del siglo XVI que prácticamente destruyó el pueblo de Soyolapan. Fueron los sobrevivientes a esta catástrofe quienes fundaron el pueblo de Ozumacín (Mii-ia-hgñ), denominación que significa “lejos de los pueblos”. Tras la catástrofe quedaron solamente Yetla, Palantla, Jacatepetl y Ozumacín, y se repartieron toda la tierra del antiguo señorío (De Teresa, 2010).

En la actualidad algunos pobladores refieren que Ozumacín significa “Cerro de los changos” por la cantidad de esta especie de animales que antiguamente habitaban la zona. En ese sentido, también Wilfrido C. Cruz (1946), en su obra *Oaxaca Recóndita: razas, idiomas, costumbres, leyendas y tradiciones del Estado de Oaxaca*, dice lo siguiente, en el apartado “EL ORIGEN DEL NOMBRE OZUMACIN: LEYENDA CHINANTECA”:

*“Una mujer chinanteca me refirió la siguiente versión sobre el origen del nombre Ozumacín:*

*En el monte Mootijin vivió en épocas pasadas una raza de monos grandes cuya fortaleza y vigor prevalecía sobre las mismas fieras de la montaña. Estos cuadrumanos tenían constituida una verdadera comunidad semihumana, casi un clan que no permitía que los hombres habitaran, cazaran o aprovecharan en forma alguna los productos de la selva que lo cubría. Los habitantes de Ozumacín y de los demás pueblos inmediatos vivían en constante alerta, pues aquellos simios de extraordinaria estatura les causaban continuos daños, ya que todas las personas que se aventuraban a pasar cerca del Mootijin eran irremisiblemente secuestradas y jamás volvían a aparecer por ninguna parte.*

*En cierta ocasión una india chinanteca fue a lavar ropa en unos de los muchos arroyos cercanos a la población y ya no regresó más a Ozumacín. Todos los vecinos de éste supieron, desde luego, que ella había sido víctima de la manada de monos. La buscaron por todas partes sin encontrarla, ni viva ni muerta. Pasó el tiempo. Pero un buen día, un aldeano llegó al pueblo con la siguiente noticia: que en las cercanías del Mootijin había divisado en medio de un conjunto de "machines" (monos) a la misma mujer que años antes se había perdido. Con ella estaban además algunos otros cuadrumanos pequeños a uno de los cuales la mujer amamantaba.*

*Las autoridades de Ozumacín se dispusieron a averiguar la verdad del relato, y en su caso, recuperar a la mujer, pues imaginaron que no podía ser otra que la que anteriormente había desaparecido.*

*Se organizó una batida con todos los hombres útiles del pueblo contra los simios del Mootijin. Remontaron el cerro y después de varias expediciones infructuosas, en cierta ocasión descubrieron, en un agujaje, a una jauría de monos entretenidos en comer coapinol, un fruto silvestre de la montaña. Las bestias fueron atacadas de improviso por los asaltantes. Aquéllas, al verse agredidas y en menos número que los hombres, huyeron llevándose a la mujer en cuyas espaldas pudieron*

*distinguir los atacantes clara y perfectamente dos “machincitos” encaramados, sólo que los changos tenían facciones humanas. La mujer no hizo intentos de escapar y reunirse a los hombres, sino por el contrario, y por sus propios pies siguió en desenfrenada carrera a la caterva de “machines” en cuya compañía fue sorprendida.*

*Desde entonces el cerro Mootijin fue señalado con el nombre de monte de los “machincitos” de donde quizás derivó la designación azteca de Ozumacín que significa precisamente lugar de monos pequeños; y no ha faltado quien haya asegurado desde tan lejana ocasión haber visto en aquel paraje extraños “machines” con semblante de “cristianos” o “cristianos” con cuerpo de mono.”*

La conquista trajo consigo la cristianización. En la Chinantla el proceso de evangelización se inició desde Villa Alta con la fundación de un monasterio Dominicano en 1548, y fue un proceso nada fácil pues los misioneros por un lado chocaban con el difícil aprendizaje del idioma chinanteco, altamente tonal, y por otro, la dispersión de la población en rancherías alejadas de los centros de población de los españoles. El corregidor del pueblo de Chinantla, Diego de Esquivel, reseña que en la región se fundaron iglesias en 25 pueblos, y entre estos pueblos figura Ozumacín (De Teresa, 2010). Aún hoy, la Iglesia de Ozumacín recibe la visita de varios fieles de los pueblos de la región, e incluso de otras zonas más alejadas, durante las festividades de la Virgen de los Dolores que se realiza anualmente cada cuarto viernes de cuaresma; de igual manera visitan el pueblo durante la fiesta patronal en honor a San Pedro en el mes de mayo.

Durante la era del Porfiriato las tierras de Ozumacín, Llanos de Ozumacín (hoy Ayotzintepec), Santiago Jocotepec y San Juan Lalana fueron concedidas a terratenientes nacionales y extranjeros, aunque los propietarios nunca tomaron posesión de ellas y en 1928 la Oficina de Recaudación de Rentas del Estado de Oaxaca procede a rematar las propiedades debido a la falta de pago de los impuestos (De Teresa, 2010).

### Iglesia de San Pedro Ozumacín.

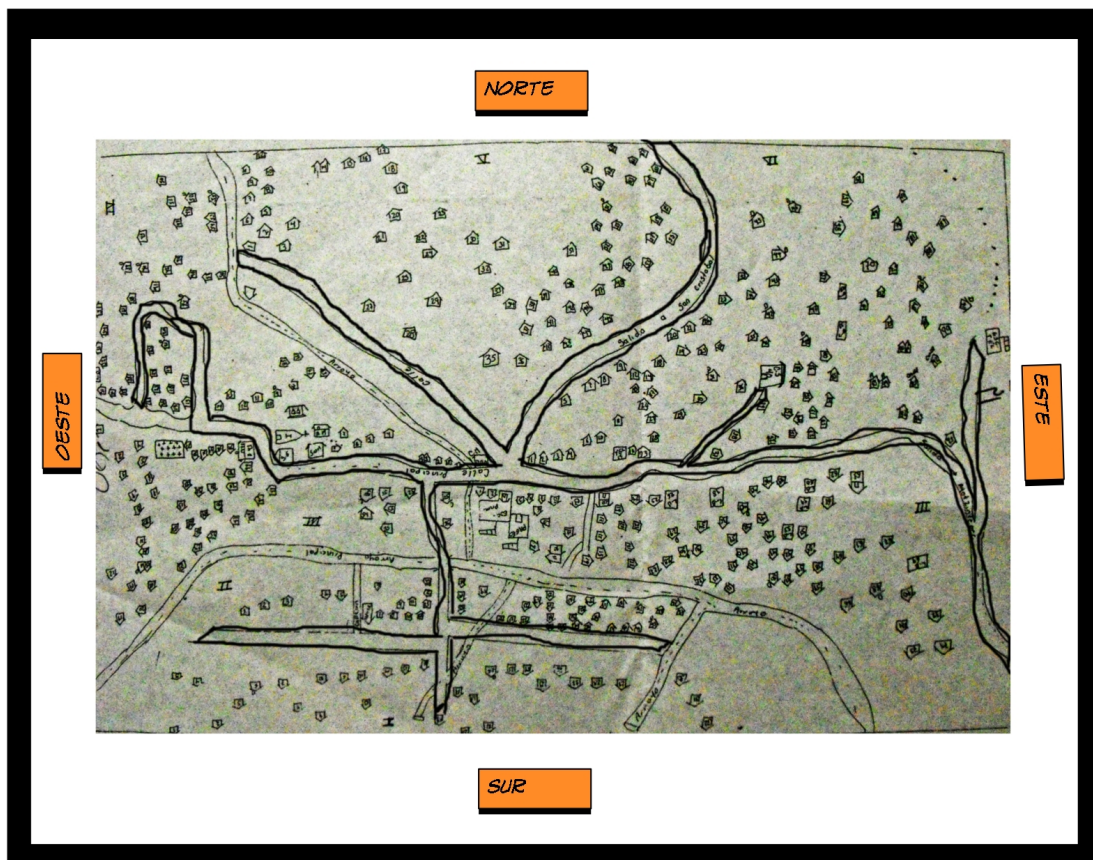


De esta manera, en el municipio de Ozumacín las tierras de propiedad privada fueron rematadas, y como consecuencia los pobladores de Llanos de Ayotzintepec Cesar y Padilla, del Municipio de Ozumacín, inician el trámite por la dotación de tierras en el año 1935(De Teresa, 2010). El Gobernador de Estado de Oaxaca concede la dotación de ejido al poblado de Ayotzintepec en un mandato dictado el 21 de setiembre de 1950, un total de 1314.4 has tomadas del predio “Monte Mario”. Mientras, San Pedro Ozumacín, solicita la dotación ejidal el 3 de octubre de 1929. Sin embargo, no es hasta el año 1946, del 22 al 26 de mayo, que la comisión agraria mixta procedió a levantar el censo de la localidad, incluyendo ya al pueblo Santiago Progreso. El censo arrojó como resultado un total de 423 habitantes, 100 jefes de familia y 124 capacitados, poseedores de 45 cabezas de ganado mayor y 70 de ganado menor (Diario Oficial de la Federación, 22/11/1947).



Y así, durante la presidencia del Lic. Miguel Alemán, el 8 de octubre de 1947, conceden la dotación a los vecinos del poblado de Ozumacín de los terrenos denominados “Monte Mario” propiedad de los legatarios de la testamentaría de Prisciliano Martínez, un total de 7,500 has., de agostadero cerril con 20% laborable para formar 125 parcelas de 12 has., cada una, incluyendo la escuela, y el resto para uso colectivo, según consta en el número 18 del Diario Oficial de la Federación del día 22 de noviembre de 1947.

### Croquis del centro de San Pedro Ozumacín



Fuente: Clínica de Salud de San Pedro Ozumacín.

La ampliación del Ejido se da por resolución presidencial del 30 de julio de 1985, previos trabajos técnicos y topográficos. Con esta ampliación les conceden 454 has., y es donde hoy se ubica el anexo Monte Mario, con la categoría de

Agencia de Policía municipal perteneciente al Municipio de Ayotzintepec.

### **2.3. LA HISTORIA DE UN CONFLICTO.**

Durante los años 30' vivía en el Municipio de San Pedro Ozumacín Rosendo Méndez y su familia, un zapoteco de la zona de Villa Alta. Según relatan los pobladores, era uno de los pocos que sabían leer y escribir en español, sino el único, por lo que empezó a ocupar cargos dentro del Municipio de Ozumacín. De esta manera consiguió acumular poder político al interior del poblado, a tal punto que, dicen en el pueblo, gobernaba o llegaba él a designar a sus leales en los cargos dentro del municipio. Esta situación le ganó la contrariedad de varios pobladores del municipio, muchos de ellos que habitaban sus ranchos en los llanos de Ayotzintepec, que por aquel entonces era Agencia de Policía perteneciente al Municipio de San Pedro Ozumacín.

En las elecciones para el nuevo cabildo del Municipio de Ozumacín, del año 1940, según un oficio fechado el 1 de enero del mismo año, al Gobernador del Estado de Oaxaca y firmado por Rosendo Méndez, figuraban como nuevo Presidente Municipal el Sr. Severiano Pacheco, como Síndico el Sr. Porfirio Angulo, y Rosendo Méndez como Secretario. Sin embargo, en otro oficio enviado al Gobernador en fecha 25 de diciembre de 1939, varios vecinos del Municipio de Ozumacín señalan que en realidad los que resultaron electos en asamblea fueron: como Presidente Jose Velazco; como Síndico Carlos Pacheco, y como Secretario José Velazco. Esta situación hizo que estallara el conflicto, y el día 5 de enero del año 40' ocurrieron enfrentamientos entre Rosendo Méndez con sus leales y algunos pobladores, dejando como saldo varios heridos, y la muerte de Félix Mendoza y Canuto Mendoza.

El grupo opositor a Rosendo Méndez se hacía llamar “campesinos” y el grupo leal “agraristas”. Tras el conflicto, varios pobladores, en su mayoría oponentes al grupo de Rosendo Méndez, fueron a habitar la Agencia Policial

Llanos de Ayotzintepec, en donde algunos ya tenían sus ranchos de labranza; otro grupo, el de los que no tomaban un papel activo en el conflicto, se quedó en Ozumacín; en este contexto transfieren la cabecera municipal a Ayotzintepec, y cuando esto sucede el grupo de Rosendo Méndez va a habitar el pueblo de Santiago Progreso. Varias familias que por aquellas épocas fueron a Santiago Progreso, han regresado con el tiempo a San Pedro Ozumacín. De esta manera, Rosendo Méndez y su gente no quedaban ya bajo la autoridad del Municipio de Ayotzintepec, pues el pueblo de Santiago Progreso dependía política y administrativamente del Municipio de Valle Nacional. Sin embargo, quedaron ligados al pueblo de San Pedro Ozumacín en lo relacionado a la cuestión agraria, pues eran parte del Ejido Ozumacín. Ya en el año 1992 los habitantes de Santiago Progreso, solicitaron la separación del Ejido de Ozumacín, petición que fue desestimada, por la oposición de la Asamblea Ejidal de San Pedro Ozumacín.

San Pedro Ozumacín forma parte del Ejido Ozumacín desde su fecha de dotación en el año 1947; el ejido lo conforman los pueblos de Santiago Progreso, Monte Mario y San Pedro Ozumacín, además de la rancharía El Estudiante; la extensión del ejido cubre 7,950 has. de terreno y cuenta con 287 ejidatarios. Las tierras del ejido no están parceladas debido a sus condiciones ecogeográficas, y los ejidatarios no han permitido el ingreso del PROCEDE para el parcelamiento de sus tierras y su consiguiente dotación de títulos parcelarios, situación que impidió convirtieran a las tierras del ejido en propiedad privada, tras la modificación del artículo 27 constitucional. Recordemos que con las reformas al artículo 27 constitucional en el año 1992, se decretaba el fin del reparto agrario, además se abría la posibilidad de incorporar las tierras ejidales y comunales al mercado de tierras.

<b>Datos actuales</b>	
Clave INEGI	200090006
Entidad	20
Nombre de la Entidad	Oaxaca
Municipio	9
Nombre del Municipio	Ayotzintepec
Grado de marginación mun. 2005	Alto
Municipio predominantemente indígena	Sí
Localidad	6
Nombre de la Localidad	San Pedro Ozumacín
Población 2005	1739
Hombres	846
Mujeres	893
Población 2010	1783
Hombres	875
Mujeres	908
Estatus	Activa
Grado de marginación loc. 2005	Alto
Grado de rezago social loc. 2005	Medio
Viviendas particulares habitadas 2005	402
Viviendas particulares habitadas 2010	342
Localidad Estratégica	Sí
Localidad en área de influencia	No

Fuente: UNIDAD DE MICROREGIONES. CATÁLOGO DE LOCALIDADES. SEDESOL.

## **2.4. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

En términos formales San Pedro Ozumacín está integrado a dos niveles institucionales: la municipal y la ejidal. Es parte del Ejido Ozumacín, al igual que los pueblos de Monte Mario, la Ranchería Estudiante (ambos del Municipio de Ayotzintepec), y Santiago Progreso (Agencia de Policía del Municipio de Valle Nacional); y forma parte del Municipio de Ayotzintepec, donde posee el estatus de Agencia Municipal. La Agencia Municipal y el Ejido son instituciones cuyos máximos órganos de decisión son las asambleas, cada una con sus particularidades, como veremos más adelante.



### 2.4.1. Agencia Municipal

La Agencia Municipal tiene como función y competencia el manejo interno del pueblo en lo referente al mantenimiento de la paz pública; la administración, mantenimiento y gestión de servicios públicos, conjuntamente con el comité establecido para cada caso; la organización de las fiestas patronales; la resolución de conflictos relacionados con los usos y costumbres locales, que aún no requieran de la intervención de la cabecera municipal; la representación y gestión ante la cabecera municipal, secretarías del estado, y otras instituciones de carácter regional, para la obtención de determinados bienes y/o servicios para la población, y la defensa de los intereses del pueblo.

El gobierno de la Agencia Municipal está integrado por ciudadanos electos por una asamblea general, que no sólo les delega autoridad sino que les *impone* un servicio, por el periodo de un año. La asamblea se realiza cada 1 de enero. Los cargos al interior de la Agencia tienen un carácter jerarquizado y escalafonario. Es decir, todo ciudadano que vaya a ocupar un cargo debe iniciarse en el peldaño más bajo de la escala: ser un topil (mensajero o auxiliar), e ir escalando a los puestos de mayor autoridad y prestigio. Los cargos más importantes están reservados a ciudadanos con una larga trayectoria de servicio comunitario.

Es la asamblea el órgano de decisión más importante y está compuesta por ciudadanos. Sin embargo, las autoridades tienen cierto margen de decisión individual en torno a las cuestiones más prácticas y operativas, como la organización del tequio o fatiga. La Asamblea se reúne cada vez que amerite analizar y solucionar determinadas cuestiones que atañen al pueblo, por ejemplo, la incorporación a programas municipales, estatales o federales, o las prioridades para la utilización del presupuesto asignado a la Agencia por parte de la Cabecera Municipal. La Asamblea es convocada por el Agente Municipal, que conjuntamente con el resto de las autoridades determinan el orden del día. En la asamblea tienen voz y voto todos los ciudadanos, aunque siempre hay

determinadas voces que tienen mayor peso en las decisiones de la asamblea, como la de los ciudadanos más antiguos.

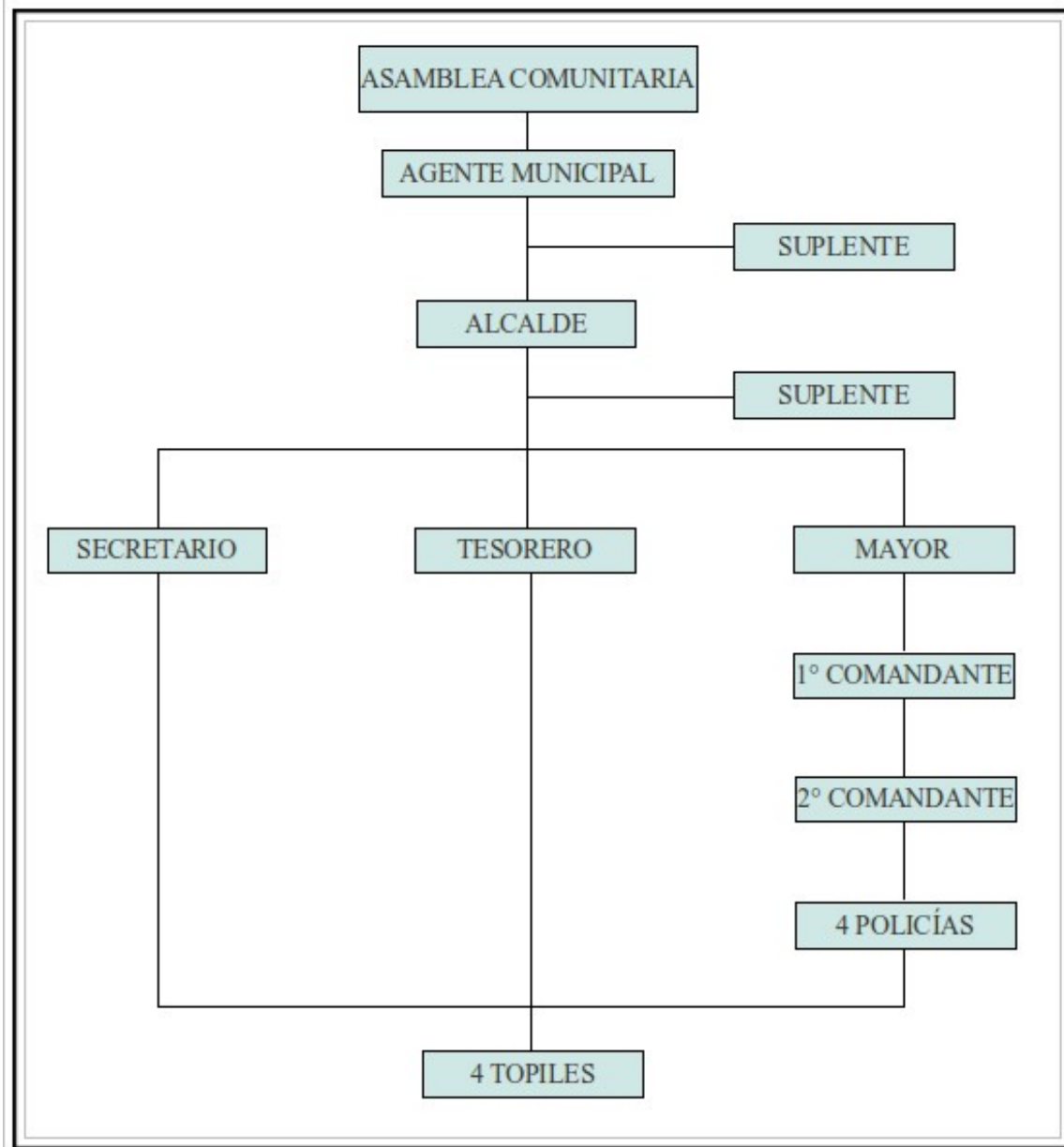
Son ciudadanos los hombres que a partir de los 16 años se incorporan a los derechos y obligaciones de la vida comunitaria. Es decir, deberán participar en el tequio y en los cargos, y tendrán derecho a formar parte de la Asamblea del pueblo, y al acceso a la tierra (en el ámbito ejidal a estos los llaman “libres” pues no tienen la categoría de ejidatario).

Excepcionalmente las mujeres pueden ser ciudadanas, como cuando el marido es un migrante, y por su ausencia está imposibilitado de participar; o ser viuda o madre soltera. Sin embargo, aún les está velada la posibilidad de ocupar cargos relevantes dentro de la agencia, y sólo ocupan cargos en algunos comités, como el de la Escuela y la Clínica, y se encargan de la limpieza de dichos lugares.

Los hombres migrantes en edad de adquirir la ciudadanía, y que no residen en la localidad temporalmente, para ser considerados ciudadanos deberán cumplir con las responsabilidades relacionadas al tequio enviando un representante o pagando una multa. Si los eligen para ocupar cargos en los comités, deberán enviar un reemplazo, que casi con exclusividad son los miembros de su parentela: padre o hermanos.

La renovación de las autoridades de la agencia se realiza cada 1 de enero en Asamblea comunitaria. En dicha ocasión también eligen al Fiscal y sus auxiliares o topiles, quienes se encargan del cuidado y mantenimiento de la iglesia. Además, son los responsables de acompañar y enseñar la iglesia a las personas foráneas que llegan a visitarla, y de la organización religiosa de las fiestas patronales. Los miembros de otras religiones están exentos de ocupar dichos cargos, pero de igual manera votan en Asamblea para la elección del Fiscal.

## ESTRUCTURA DE LA AGENCIA MUNICIPAL.



La realización de la Asamblea se anuncia mediante circulares ubicados en lugares estratégicos: la Agencia, la Iglesia, el salón ejidal, el salón de eventos; y a través del anuncio en los altoparlantes desde la Agencia o la Iglesia. Los topiles también hacen de mensajeros para comunicar la realización de la Asamblea.

Al inicio de la asamblea se nombra a un presidente de asamblea, un

secretario y dos escrutadores. Los candidatos son propuestos y electos por los ciudadanos a través del voto público, levantando la mano. La duración aproximada de la asamblea es de 4 horas, aunque dependiendo de la capacidad de consenso puede incluso extenderse. Discuten y proponen siempre en chinanteco, y sólo excepcionalmente recurren al español.

Durante la asamblea el cabildo saliente realiza un informe de su gestión. En efecto, cada ciudadano ocupante de un cargo en el cabildo anterior debe comunicar a los presentes un resumen de las principales actividades realizadas en el cargo durante su periodo. El agente y el tesorero son las dos personas más resaltantes al momento de presentar el informe; el agente sintetiza de manera general las principales gestiones y el tesorero debe hacer el corte de caja, éste último capta la atención de la mayoría de los presentes quienes son celosos del manejo del dinero de la agencia.

Una vez electas las nuevas autoridades, se trasladan al edificio de la Agencia para entregar al nuevo agente el bastón de mando. Esa misma noche se reúnen con el anterior cabildo para la entrega del cargo, que una vez realizada se celebra compartiendo tragos de aguardiente. Al día siguiente el nuevo agente se dirige a la cabecera municipal de Ayotzintepec, donde lo acreditan como Agente Municipal de San Pedro Ozumacín luego de prestar juramento. Allí se le otorga la documentación oficial del cargo, refrendada con firma y sello del Presidente Municipal. La legalidad que otorga este documento de representación formal permite realizar las gestiones frente a diferentes instituciones para solicitar algunos beneficios para el pueblo.

Vale la pena destacar la importancia que tienen los ancianos en las decisiones de la asamblea, aún cuando formalmente no estén organizados. En ese sentido, existe un ritual que se realiza en dos momentos del año: los primeros 4 sábados posteriores a la elección del nuevo cabildo y durante 4 sábados del mes de octubre. Una vez asumidos los cargos, las autoridades se reúnen con los

ancianos del pueblo durante la noche de 4 sábados, allí escuchan las recomendaciones del grupo de ancianos, luego van a la iglesia desde donde parten con ofrendas hacia las tres salidas del pueblo, donde están ubicadas unas cruces a cuyos pies depositan las ofrendas. Estas ofrendas son para evitar que “el mal” o “el diablo” ingrese al pueblo e interfiera con el trabajo de las nuevas autoridades. Estas reuniones siempre se acompañan con la ingesta de aguardiente. Asimismo, durante los 4 sábados del mes de octubre, a meses de culminar el mandato, en forma de agradecimiento realizan el mismo ritual, y en las reuniones los ancianos empiezan a “barajar” los nombres de las futuras autoridades que serán propuestas a la asamblea. Dicen en el pueblo que con seguridad las próximas autoridades que serán electas en asamblea cuentan con el consenso y la anuencia del grupo de ancianos. Sin embargo, la decisión final la tiene la asamblea.

Cabe destacar también que el cargo de agente lo puede ocupar un ciudadano relativamente joven, pero que antes haya cumplido con los cargos anteriores, menos el de Alcalde. El cargo de Alcalde está reservado para las personas de la tercera edad, y su función principal es la de asesorar al agente, entre otras cosas, como resolver conflictos relacionados a los usos y costumbres locales.

Los ciudadanos de San Pedro Ozumacín, aparte de los cargos de servicio y autoridad al interior del pueblo, suelen formar parte del cabildo del Municipio de Ayotzintepec. Estos cargos son remunerados, y más que un servicio local es visto como un cupo político para el grupo que logre negociar la mayor parte de los votos de San Pedro Ozumacín a favor de determinados candidatos a la Presidencia del Municipio. Estos puestos, aparte de cupo político, suelen ir acompañados de determinadas alianzas para la resolución de conflictos de índole ejidal o municipal. Por ejemplo, en las últimas elecciones para presidente municipal, la negociación con uno de los candidatos era retirar una demanda impuesta por el Ejido de Ayotzintepec contra el Ejido de Ozumacín por supuesta usurpación de tierras del

ejido, aparte de algunos cargos dentro del futuro Cabildo Municipal.

#### **2.4.2. Ejido**

El principal órgano deliberativo del Ejido es la Asamblea de ejidatarios y libres. Allí se determinan las directrices que regirán el manejo de la propiedad ejidal. En ella tienen voz tanto ejidatarios como libres. Los libres son los ciudadanos que usufructúan la tierra del ejido, previa autorización de la asamblea ejidal, pero que no tienen la categoría de ejidatarios por carecer de los “derechos ejidales”. Sin embargo, sólo los ejidatarios tienen derecho a voto, y los libres únicamente opinan y proponen. Las decisiones que tomen los ejidatarios en asamblea afecta directamente la actividad de los libres en el ejido, por lo que la asamblea los incluye para que puedan opinar y proponer, pero no para decidir.

La Asamblea es convocada por el Comisariado Ejidal y el Comité de Vigilancia, mismos que son los encargados de la difusión del evento, con el apoyo de las autoridades de cada agencia.

Es el Comisariado Ejidal la instancia que tiene a su cargo la gestión y administración del ejido. El ejido también cuenta con un Consejo de vigilancia, que es una instancia de control, cuya función específica es velar por los linderos para que otras personas no irruman en el ejido, o que los mismo ejidatarios invadan la tierra de otros pares. En un caso de conflicto por linderos, conjuntamente con el Comisariado Ejidal tienen la potestad de atender la cuestión. Por ejemplo, durante el periodo julio 2006 – julio 2009 cobraron en concepto de multa por invasión de terrenos por parte de ejidatarios y libres la suma de 18 mil pesos. Así, las autoridades del ejido tienen la potestad de generar multas que varían entre los 200 pesos y 1500 pesos, dependiendo de la gravedad y la reincidencia de la falta.

Las autoridades del Ejido son ejidatarios electos en asamblea el 20 de julio

de cada 3 años. Al igual que en la Agencia Municipal, en el Ejido los cargos son escalafonarios, jerárquicos, y no remunerados. Es un servicio que todo ejidatario debe prestar. Sin embargo, no todos llegan a los cargos más importantes, que están reservados a las personas que saben leer y escribir en español. Por esta razón los ejidatarios que saben leer y escribir en español pueden llegar a ocupar un mismo cargo o cargos similares en distintos periodos.

En la elección de autoridades ejidales participan ejidatarios y libres de los tres pueblos: Santiago El Progreso, Monte Mario y San Pedro Ozumacín. Esta asamblea tiene un carácter más formal, se lleva a cabo de acuerdo a lo que dicta el estatuto agrario, y para ello se hace presente un procurador del Instituto de la Reforma Agraria. Sin embargo, la mayoría de las decisiones de la asamblea se toman con base en los usos y costumbres locales.

Los ejidatarios resguardan con mucho recelo las tierras del ejido, tanto internamente como de agentes externos. Así, los hombres que no son de San Pedro Ozumacín y quieren formar parte del ejido, en carácter de libres, deben de estar casados con alguna mujer del pueblo, presentarse y explicar a la asamblea su situación, solicitar su ingreso al ejido, pagar un derecho de ingreso cuyo monto es variable y lo establece el Comisariado Ejidal, residir en la localidad, y de esta manera tener acceso a un pedazo de terreno donde poder trabajar.

Por ejemplo, Hortensia Mendoza, hija de don Joaquín Mendoza (ejidatario), fue a estudiar a la Ciudad de Oaxaca. Allí conoció a su futuro marido: Pablo. Él es de la zona de Pochutla. Cuando se casaron Don Joaquín les facilitó una casa y una parte de su terreno donde laborar en el Ejido de Ozumacín. Pero para que Pablo fuera aceptado por la Asamblea tuvieron que presentarse, tanto él, como la esposa y su padre. Pablo explicó a la asamblea que se había casado con Hortensia, que su suegro Don Joaquín les había cedido, a él y su esposa, una casa y un terreno donde trabajar. Solicitó ser incluido como ciudadano del ejido, o sea: libre, y que estaba dispuesto a colaborar con los cargos y servicios del pueblo

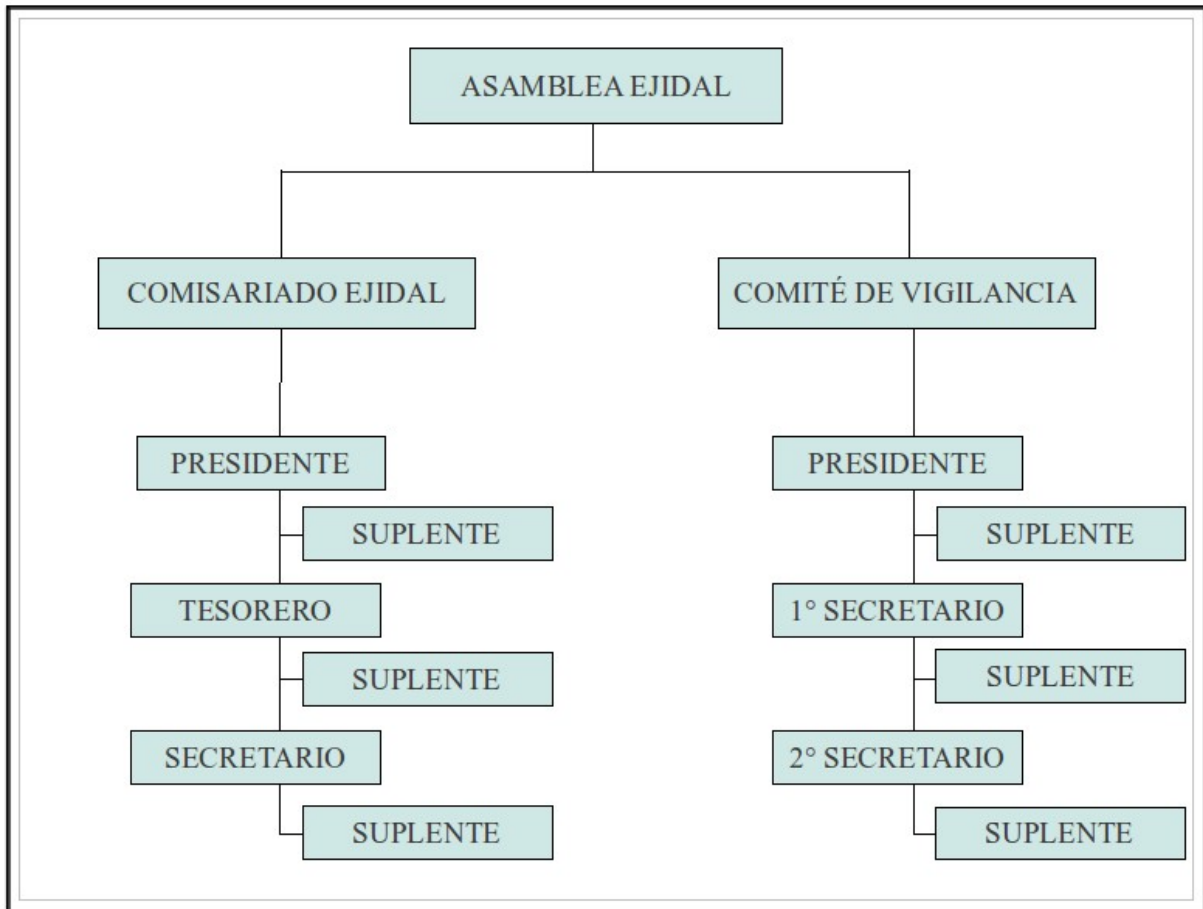
y del ejido. Pero sobre todo les enfatizó que no buscaba más tierras ya que su oficio era la albañilería. Así mismo, tanto la novia como el suegro, solicitaron a la asamblea que Pablo fuera aceptado. La asamblea lo aceptó como libre, bajo la condición de un pago de 6 mil pesos.

También, me tocó presenciar una asamblea realizada el 29 de julio de 2009, en el Salón de Eventos del Municipio. En dicha asamblea se analizó el caso de Doña Elena y Vicente, ella ejidataria viuda que había heredado los derechos agrarios del marido, y él poblador de Ayotzintepec y nueva pareja de Doña Elena. Vicente aún no había pagado su derecho de ingreso ni se había presentado en la asamblea. Por esta razón ambos fueron citados a la asamblea para comparecer, luego de que el Comisariado Ejidal en varias ocasiones les había notificado que debían presentarse ante el Comisariado y explicar por qué estaba Vicente trabajando las tierras de Ozumacín. La Asamblea los recriminó duramente, y como castigo los metió a la cárcel, a Doña Elena sólo por unas horas por ser ejidataria, y a Vicente por 24 horas. Esta situación ocasionó que el Procurador del Instituto de la Reforma Agraria no avalase el acta de aquella asamblea y se retirara enfadado del lugar, aduciendo lo siguiente: *yo respeto los usos y costumbres del pueblo, pero no los comparto. La asamblea ejidal no es ninguna instancia de justicia para detener a alguien de esa manera.*

Como ya lo hemos señalado, San Pedro Ozumacín comparte el ejido con los pueblos de Santiago Progreso, Monte Mario y la Ranchería El Estudiante. Es el pueblo con la mayor cantidad de ejidatarios, por lo que cualquier decisión importante para los otros pueblos si no consigue el consenso de los ejidatarios de Ozumacín es inviable. Por ejemplo, cuando en el año 1992 los habitantes de Santiago Progreso, solicitaron la separación del Ejido de Ozumacín, la petición que fue desestimada por la oposición de la mayoría de los ejidatarios de San Pedro Ozumacín.



## Estructura del Ejido



### 2.4.3. Comités

Si bien las autoridades, tanto del Ejido como de las Agencias, tienen claro su ámbito de acción, coordinan entre sí determinadas tareas. La manera más común de hacerlo es a través de comités establecidos para cada asunto, cuya elección y duración de funciones se determinan en asambleas ordinarias, o dentro cada ámbito en pequeñas reuniones de los implicados.

Así, en el pueblo existen varios comités, cada uno destinado a la gestión de tareas de apoyo a un sector específico. En el ámbito educativo están los comités de Escuela Primaria, Preescolar y telesecundaria. En el ámbito de la salud está el Comité de la Clínica; En el sector productivo está el comité de Ganadería.

También están el comité de luz, de distribución de agua, y el comité de caminos; trabajan de manera conjunta con la Agencia Municipal y el Comisariado Ejidal. En efecto, los comités están encargados de averiguar cuáles son las necesidades en cada sector y de proponer las actividades pertinentes; las propuestas se elevan a la agencia y/o al ejido, y de manera conjunta comunican sus decisiones, solicitan tequio, realizan actividades, y/o solicitan recursos a instituciones externas y/o al pueblo.

La Agencia o el Comisariado ejidal son las autoridades encargadas de canalizar las distintas propuestas o pedidos de los comités. Ser miembro de algún comité es considerado un cargo de servicio al pueblo. Si un ciudadano ya ocupó un puesto en algún comité y se ha desempeñado relativamente bien, ya puede ser escogido para ocupar otros cargos dentro de la Agencia o del Ejido. Los comités son relativamente estables; algunos han sido coyunturales y han desaparecido;

Los comités más importantes son los siguientes:

**El Comité de Ganados**, fue fundado en el año 1974. La función de este comité era la de administrar el potrero para la cría y venta de ganados, y así aportar monetariamente al fondo común del Ejido. El ejido le encargó dos potreros al Comité. En la actualidad se les hace más conveniente rentar los potreros a ganaderos tanto locales como de otros ejidos.

**El Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria**, está encargado de realizar actividades para el mantenimiento de la infraestructura escolar, a través de trabajos tequiales, o adquieren recursos solicitando la colaboración de los padres de familia. También son los responsables de administrar una parcela que les otorgó el ejido, que actualmente lo convirtieron en potrero para rentarlo. El **comité de la Telesecundaria** y el **comité de padres de preescolar** tienen un manejo similar.

**El Comité de Caminos**, inició sus actividades a principios de la década del 70' y su principal logro fue la gestión de la apertura de caminos en los tramos que unen Ayotzintepic - Ozumacín, y Ozumacín – La Boca. La función que realiza hoy en día es la del mantenimiento de los caminos, que de manera coordinada con la Agencia Municipal se realiza a través de tequios, o de convenios con la SCT del Gobierno del Estado.

**El Comité de Luz**, se conforma en la segunda mitad de los 80', y consigue con la CFE extender la línea de la luz de Santiago El Progreso hasta el pueblo de Ozumacín en el año 1990. Actualmente, se dedica a organizar el tequio para la limpieza periódica de la franja que utiliza la línea del cableado desde San Pedro Ozumacín hasta Santiago Progreso. Además, es el responsable de reportar los fallos en el suministro de la energía para su pronta solución.

**El Comité de Agua**, inicia sus actividades en la década del 90' para obtener el financiamiento de los tanques y la red de tuberías para distribución de agua. En la actualidad se encargan de cobrar 25 pesos bimestrales a cada hogar para el mantenimiento del servicio.

### 3- LA PRODUCCIÓN GANADERA

#### 3.1. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

A fin de construir la Presa “Miguel Alemán”, en Temazcal sobre el río Tonto, para generar energía eléctrica e impulsar cultivos comerciales, se crea la Comisión del Papaloapan (CODELPA) en el año 1947, y en el marco de este proyecto se amplía la red de carreteras que comunica interiormente el Distrito de Tuxtepec, y se construye la carretera que une la Chinantla con la Ciudad de Oaxaca. Además, con la CODELPA se *“impulsó la formación de centros de investigación agrícola, en donde se empezó a experimentar con nuevas variedades de cultivos, se ofreció asesoría técnica y se promovieron las plantaciones de caña de azúcar, piña y tabaco. Se inició la siembra del hule y se fomentó la explotación del barbasco”*( De Teresa, 2010, 116).

Por estas épocas en la comunidad de San Pedro Ozumacín se realizaban como principales actividades productivas la siembra de maíz y frijol, para el autoabasto, en terrenos de temporal y tonamil, y los cultivos secundarios asociados a estos, utilizando el sistema de roza, tumba y quema; también recurrían a la pesca y a la caza como otras formas de adquisición de alimentos básicos. La vinculación al mercado era muy reducida. Luego de la década del 50' en el pueblo resalta la coexistencia de dos tipos de resultados de la producción, una la de los policultivos para autoabasto y otra destinada al mercado, esto desde la aparición de las paraestatales que favorecían la producción del café y otras materias primas.

En efecto, en la primera mitad de la década del 70' se vinculaban al mercado gracias a la extracción y venta del barbasco (*Dioscorea mexicana*).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> En el contexto de la producción internacional, el barbasco era muy requerido. En efecto, *“Las propiedades químicas de la raíz del barbasco fueron descubiertas en 1944 y desde comienzos de los años cincuenta, se comenzó a extraer de ellas la las materias para varios productos químicos orgánicos, entre ellos, el esteroide empleado en las píldoras para el control de la natalidad. Hacia fines de la década de 1960, México y en especial la zona de Tuxtepec,*

Vendían la materia prima a la paraestatal PROQUIVEMEX, cuyo centro de acopio en la zona estaba ubicado a orillas del río Cajonos en el pueblo de Málzaga. Esta actividad tendrá mucha importancia en la introducción del ganado al pueblo, como veremos más adelante. A finales de esa década, ingresa el INMECAFE, que introduce variedades mejoradas del cafeto. El café producido localmente se comercializaba, en un principio, en Valle Nacional con la paraestatal; posteriormente al mejor postor en el mismo lugar. Esta actividad dura hasta finales de los 80' e inicios de la década del 90', cuando los precios internacionales del café sufren una fuerte caída, y cierra el INMECAFE.

También por estas épocas varios pobladores sembraban chile “gordo” (*Capsicum annuum*), y lo vendían a compradores de Oaxaca y Tuxtepec. En la primera mitad de la década del 80' algunos residentes de Ozumacín sembraban tabaco en las zonas planas del ejido, y lo comercializaban con TABAMEX, actividad que abandonan tras la aparición del moho azul, por lo que la producción tuvo una breve aparición en el ejido. El moho azul del tabaco es una enfermedad ocasionada por un hongo que infecta las plantas de tabaco dejándolas como marchitas. Este hongo en su fase sistémica es tolerante a los fungicidas convencionales.

Tras la crisis del café abandonaron tal cultivo como alternativa de producto de comercio, muy pocos pobladores siguieron manteniendo sus cafetales, y la población optó, a finales de los 90', por la migración a EEUU, mayormente, y otras ciudades como el Distrito Federal, la ciudad de Oaxaca, y Tuxtepec. Así, unos de los mejores ingresos económicos para las familias es el proveniente de la migración. Las remesas de la migración han favorecido una ampliación del proceso de ganaderización y actualmente el rubro, más exactamente el proceso de compra-engorde-venta de ganado vacuno, es uno de los principales en la economía del pueblo. No hay que olvidar que también practican la ganadería de

---

*abastecerían del 40 al 50 por ciento de la demanda mundial de hormonas para el control de la natalidad.” (De Teresa, 2010, 116)*

traspatio, como la cría de cerdos, que es muy importante en toda la zona, para su venta en épocas festivas.

Es en este contexto de crisis de la producción local para el mercado que hace su aparición el proceso de ganaderización. En efecto, la recolección y venta de barbasco en el Pueblo de Ozumacín a inicios de los 70' es monopolizada por una familia local, la familia Mendoza-Luna, ésta se encargaba de la compra de barbasco a los pobladores, fermentaba y secaba la materia prima, y posteriormente la transportaba en costales, para su venta en Málzaga. El transporte del barbasco se hacía en mulas, por la falta de caminos, hasta Ayotzintepec, y luego en el río Cajonos lo embarcaban en una balsa, hasta llegar a Málzaga donde estaba ubicado el centro de acopio de PROQUIVEMEX, o en Arroyo chico, pueblo en el que comerciaban el barbasco con un intermediario o *coyote*.

El ingreso obtenido a través de la venta de barbasco permitió a esta familia contar con una de las primeras tiendas en San Pedro Ozumacín, donde comercializaban alimentos, bebidas alcohólicas, herramientas de trabajo para el campo (machete, mecapal, etc), petróleo para candiles, y medicamentos. De esta manera, aseguraban que el dinero que pagaban a los pobladores por el barbasco éstos se lo gastasen en la misma tienda que habían establecido, y en algunos casos, los campesinos se endeudaban con esta familia, por lo que tenían que recolectar más barbasco para cancelar la deuda. Estas actividades se tradujeron en un poder económico, y político, importante para esta familia, y le permitió introducir ganado vacuno en el Ejido Ozumacín. Las primeras cabezas de ganado las adquiere de otros ganaderos privados que habitaban en la zona de Ayotzintepec, como otra estrategia de expandir sus posibilidades económicas, y diversificar sus ingresos. Así, a inicios de los 70' contrata a un peón de tiempo completo y establece dos potreros en el ejido.

Posteriormente, esta familia se dedicó también la venta del café, y dirigían

la Asociación de Productores de Café de Ozumacín, situación que le permitió seguir acumulando poder político y económico, y así continuar la ampliación de sus terrenos ya que contaba con la posibilidad de adquirir más tierras, pagar mano de obra para tumbar y rozar monte virgen, y apropiarse efectivamente de esos terrenos para convertirlos en potreros, sin que aparentemente hubieran problemas para el acceso a la tierra.

Este tipo de trabajo y otras actividades productivas destinadas al mercado permitirían más adelante, que otros ejidatarios incursionen en la ganadería, fundamentalmente gracias a los ingresos de la venta de café, y palma camedor, y posteriormente, y de manera determinante, la migración.

Luego de esta experiencia inicial, la asamblea ejidal decide establecer dos potreros dentro del ejido. En ese sentido, como hemos visto en el pueblo existen varios comités, cada uno destinado a la gestión de tareas de apoyo a un sector específico y trabajan de manera conjunta con la Agencia Municipal y el Comisariado Ejidal. La Agencia Municipal o el Comisariado Ejidal son las instituciones encargadas de canalizar las distintas propuestas o pedidos de los comités. Así, en el año 1974, la Asamblea Ejidal crea el Comité de Ganados, para administrar el hato y los agostaderos del pueblo. El propósito de esta iniciativa era la cría y venta de ganados para aportar monetariamente al fondo común del pueblo, que es utilizado para distintos fines, desde la construcción de obras públicas hasta la fiesta patronal.

Actualmente el Comité de ganados cuenta con dos potreros, de 15 has. y 12 has. respectivamente, y los rentan a otros ejidatarios, y a ganaderos de otros ejidos que a su vez son “medieros” de otros ganaderos foráneos, y el dinero que ingresa por la renta lo depositan en la cuenta bancaria del ejido. Los medieros son ejidatarios y avecindados o “libres”, que se dedican al engorde y cría de ganados de otros ganaderos foráneos o locales; el ganadero les otorga el ganado para su cuidado, y el ejidatario como contraparte se encarga de proveer su terreno ejidal y

el cuidado del hato, y cuando se procede a la venta del ganado recibe, por lo general, la mitad de la ganancia. Esta modalidad de trabajo puede variar de forma dependiendo del acuerdo entre los involucrados, aunque esta es la más frecuente.

Para la segunda mitad de la década del 80' otra familia, la de Florentino Marín, se inicia en el rubro. Esta adquiere sus primeras cabezas de ganado con el dinero obtenido por la venta de Palma camedor (*Chamaedorea* spp.), y éste producto lo comercializaba en el pueblo de Santa María Jacatepec.

### **3.2. INTRODUCCIÓN DE LA GANADERÍA COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA**

El momento posterior a la crisis del café coincide temporalmente con la construcción de obras públicas como la apertura del camino que une Ayotzintepec, Ozumacín, y Boca del Río; estas obras inician en el año 1990 y terminan en 1994. A finales de los 80' inicia también la introducción del tendido de líneas de conducción eléctrica al pueblo, y concluye a inicios de los 90'. Estas actividades, que implican ciertas mejoras para el pueblo, aunadas a la producción de alimentos básicos: maíz, frijol, y otros cultivos asociados, concurren de alguna manera con la retención breve y transitoria de una buena parte de la mano de obra local. Posteriormente, ante la inexistencia de alternativas productivas que les permitan gestionarse productos y servicios del mercado que la sola agricultura de autoabasto no les provee, y se requiere reemplazar los otrora ingresos del café, se intensifica un proceso migratorio a EEUU, y a ciudades como Oaxaca, Tuxtepec, Distrito Federal, y ciudades del Estado de México, entre otras.

Para la primera mitad de la década del 90' aún la mayoría de las viviendas eran de tipo tradicional, con palos de jonote y palma, mayormente, y algunas que otras de adobe, por lo que los primeros ingresos provenientes de la remesas han sido invertidos en las modificaciones de viviendas. La apertura de caminos había permitido mayor facilidad para introducir materiales industriales. Los primeros



migrantes, luego de renovar con materiales industriales sus viviendas, empezaron a invertir en la apertura de potreros.

Debido a la relativa cercanía con una región ganadera de antigua tradición, como son las llanuras costeras del Estado de Veracruz, y a que en la cabecera municipal de Ayotzintepec la ganadería ya gozaba de un lugar relativamente importante, el mercado regional de la ganadería ampliaba sus redes hacia las comunidades campesinas de la zona. Ante la falta de oportunidades que padecían éstos poblados encontraron en la expansión del mercado ganadero una alternativa; la apertura de caminos también permitía mayor viabilidad para introducir ganado vacuno al ejido y comercializarlos posteriormente, situación nueva, y cuya inexistencia en otras épocas en varias zonas de la Chinantla, era una razón importante que impedía la expansión del mercado ganadero, junto con otros factores; éstas circunstancias aunadas a las experiencias de los primeros ganaderos al interior del ejido, motivaron las siguientes incursiones en el rubro.

Quienes no contaban con el ingreso de las remesas ensayaban otra modalidad de iniciación en la ganadería a través de la figura de “medieros” -modalidad bastante flexible y multiforme-, en lo que algún miembro de la unidad doméstica se sumaba a los migrantes. Estos ejidatarios preparaban sus potreros con mano de obra familiar, y un ganadero local les proporcionaba los animales para que se encargaran de su cuidado, y cuando se realizaba la venta del ganado dividían entre ambos ejidatarios la ganancia y con este ingreso adquirían becerros e iban generándose hatos propios; existían además otras formas, como la de, siendo mediero, hacerse de ganado quedándose con una de las crías y el ganadero principal se quedaba con el resto de los animales y las ganancias de la venta de estos; o la de trabajar como vaquero e ir aceptando como pago algunas cabezas de ganado.

En la actualidad una modalidad muy frecuente de iniciación es la de montar un potrero y rentarlo; como iniciarse en la ganadería implica una elevada

inversión monetaria este proceso lo desarrollan por etapas: cuando ya poseen un potrero pero no la posibilidad de adquirir ganado rentan el potrero a otros ganaderos; el dueño del hato se encarga del cuidado de los animales y el potrero, y paga \$100 pesos por cada cabeza de ganado de manera mensual al dueño del terreno. Además, así el dueño del potrero va aprendiendo el proceso de la actividad ganadera. Todas estas formas están mediadas por los lazos del parentesco; con mucha frecuencia la contratación de vaqueros, ir “a medias” con un ganadero y/o rentar un potrero, se realiza entre miembros de la parentela: hermanos, primos, tíos, o compadres, y es una forma de alianza para la iniciación en el rubro y una manera de aprendizaje de la actividad ganadera.

El primer paso para incursionar en la ganadería es el acceso a la tierra. Localmente, para continuar con el proceso, una vez teniendo las tierras, los pobladores proceden a realizar el proceso de roza, tumba y quema (RtyQ). Posteriormente, proceden a cercar con alambre de púas el terreno, y utilizan cercas vivas, preferentemente el “palo mulato” (*bursera simaruba*) y el “cocuite” (*Gliricidia sepium*), para sostener el alambre; estas especies retoñan a partir del mismo poste. También se utilizan postes de madera hechos con los árboles que tumbaron del terreno, de lo contrario lo utilizan de todos modos para producir leña que luego llevan hasta sus casas cargadas en un mecapal, o rentan una camioneta para transportarlos en un solo viaje. El proceso para alambrar 1 ha. de terreno con tres líneas de alambres de púas, se lleva a cabo durante dos o tres días de trabajo, con dos personas trabajando desde muy temprano hasta las cuatro o cinco de la tarde.

La apertura de un potrero genera varios gastos económicos que se solventan casi siempre con las remesas enviadas desde los EEUU u otros destinos migratorios, o con las ganancias de la misma ganadería, en el caso de los que ya están en el negocio.

Al momento de la realización del trabajo de campo la inversión aproximada

para la apertura de un potrero estaba de la siguiente manera: para 1 Ha. de terreno, si éste es monte alto, se gasta por labores de roza y tumba 2,800\$ MN, más dos comidas por día a lo largo de cinco días. La quema del terreno se realiza con mano de obra familiar o se paga a dos personas 150\$ MN a cada uno. Esta labor se realiza en un sólo día. Luego de aproximadamente tres o cuatro semanas se procede a la siembra del pasto, en la época de lluvias regulares que favorece el mejor crecimiento. Para esta labor las gramas más utilizadas son los pastos mejorados de tipo Bracharia, fundamentalmente el Insurgente (Bracharia Brizantha). Las semillas del pasto lo siembran de voleo o en surcos separados entre 40 o 50 cm, aunque de esta manera se utilizan menos semillas se invierte más tiempo, por lo que es más común que se siembre de la primera forma. El costo de las semillas de tipo insurgente es de \$ 500 pesos mexicanos por paquetes de cinco kilos, y que les alcanza para cubrir una extensión de 2 hectáreas.

**Cuadro 1. Costos aproximado por hectárea de apertura de potrero en monte alto**

Concepto	Cantidades	Trabajadores	Precio por Jornal	Costo total
<b>Insumos</b>				
Tierra*	1 Ha.			700
Alambres	1200 Mts.			1,966
Grapas	1 Kg.			20
Semillas de pasto	10 Kg.			1,200
Herbicida para malezas	6 Lts.			510
<b>Labores</b>				
Roza	6,6 Jornales.	2	150	2,000
Tumba	2,6 Jornales.	2	150	800
Quema	1 Jornal.	2 MOF**	150	300
Alambrada	2 Jomales.	2 MOF	150	600
siembra de semillas	3 Jomales.	2 MOF	150	900
Mantenimiento (picar potrero)	1 Jornal.	2 MOF	150	300
<b>Total</b>				<b>9,296</b>
* Imputamos a la tierra el costo de lo que podría recibirse por conservación.				
** Mano de obra familiar				

### **3.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN GANADERA**

La producción ganadera es una de las actividades más importantes a nivel mundial en la provisión de alimentos de origen animal. En ese sentido, en la región la ganadería ocupa un lugar preponderante, y la producción está destinada al mercado de la carne. Los sistemas de producción de carne abarcan todo el ciclo desde el manejo de la vaca de vientre, el crecimiento y el desarrollo del becerro, su incorporación al corral de engorda y su procesamiento y mercadeo. Dentro de este ciclo, el tipo de ganadería que se practica en San Pedro Ozumacín, es sólo una parte de él. Si bien la cría de ganado está muy presente en el pueblo, la que más resalta es la engorda de becerros, y su posterior venta a otros ganaderos que se encargan del procesamiento y mercadeo final.

La producción ganadera local, al igual que en toda la región, es extensiva. Es decir, que el hato adquiere su alimentación del pastoreo abierto en grandes superficies de terreno; los pastos pueden ser naturales o inducidos. En general el tipo de ganadería que se practica es el de la pequeña ganadería familiar que utiliza fundamentalmente la mano de obra de la misma unidad doméstica, y con un escaso nivel tecnológico, y muy baja productividad. La producción ganadera está orientada al mercado, a diferencia de la actividad agrícola tradicional de autoabasto con la que coexiste. Si bien la primera es para la obtención de un ingreso monetario con el cual se adquieren medios de producción o insumos para la misma actividad pecuaria y medios de subsistencia, y la agricultura se destina a la satisfacción directa de las necesidades alimenticias básicas, ambas actividades forman parte de las múltiples estrategias que se desarrollan para garantizar la reproducción de la unidad campesina.

La apertura de agostaderos o potreros se realiza tanto en terrenos planos como en las lomas o cerros con pendientes fuertes. Por lo general, los potreros están divididos para evitar que el animal pisotee grandes extensiones de pasto y así poder rotarlo de una fracción del agostadero a otra. En las zonas planas un

agostadero tiene una carga animal de hasta tres cabezas de ganado por hectárea, a las que luego van rotando a medida que el pasto se va agotando para favorecer el rebrote del forraje durante un determinado tiempo de descanso. En los terrenos con pendientes moderadas y fuertes se calcula una cabeza de ganado por hectárea, y de igual manera también se rotan los agostaderos.

Si bien se dividen los potreros grandes en extensiones más pequeñas para dejar áreas en descanso, y esto ayuda a tener un mejor manejo del agostadero, ocurre el sobrepastoreo ya que puede llegar a sobrecargarse el potrero por distintas situaciones, como por ejemplo, cuando en un terreno ubicado en una pendiente hay determinados lugares donde los animales no llegan debido a lo empinado del terreno y utilizan sólo una parte de él. Otra situación de sobrecarga se da cuando rentan el mismo potrero que están utilizando a otros ejidatarios por un periodo breve.

Para la alimentación del ganado la vegetación nativa se tala para sembrar distintas especies de forrajes. En los inicios de la ganadería en el pueblo se introdujo el pasto Privilegio (*Panicum maximum*) y el pasto Estrella (*Cynodon dactylum*) y más recientemente, y de manera más extendida, las de la especie *Bracharia* como los pastos Insurgente y Señal. Sin embargo, no se han abandonado completamente los agostaderos donde los animales se alimentan de gramas nativas, sobre todo los destinados a la cría de becerros.

Para la producción ganadera se recurre a las razas criollas, Pardo Suizo, y las cruces de Suizo con ganado criollo o cebuino. Todas se adaptan muy bien al clima de la región. Si bien estas razas pueden ser utilizadas con doble propósito (leche y carne), localmente sólo es para la venta de ganado en pie, y no acostumbran utilizar la leche del vientre más que para amamantar becerros, en el caso de los que se dedican a la cría de becerros, ya que la leche no forma parte de la dieta cotidiana de la población.



Paulino Pacheco, campesino de Ozumacín, recogiendo leña de un futuro potrero. Foto: Claudio Basabe

La producción ganadera local forma parte de una cadena de producción más amplia de la ganadería regional. Los proveedores de becerros destetados, los principales compradores de novillos y comercializadores finales del ganado en pie provienen de la región de Playa Vicente en el Estado de Veracruz, y de Loma Bonita y la ciudad de Tuxtepec, en el Estado de Oaxaca. Así, en el contexto del mercado ganadero más amplio la ganadería de tipo familiar, como la que se practica en San Pedro Ozumacín, no es más que un pequeño eslabón en la cadena productiva. A la ganadería familiar se le asigna una parte del proceso de producción que es la fase más riesgosa y costosa de la producción sin aportar grandes *ganancias*. Dicha fase trae consigo serios daños a los terrenos del Ejido. Por ejemplo, la deforestación y la defaunación masiva, que redundan en una disminución de la biodiversidad.

De la comercialización final del ganado se responsabilizan los



acaparadores. Estos se encargan de transportar los animales a otros destinos del país o de la región, como es el caso del rastro de Tuxtepec, o la Ciudad de Oaxaca que es el centro de mayor demanda de carne en el estado. De hecho, el 70% de la carne que abastece a la región de los valles centrales de Oaxaca proviene del trópico húmedo, es decir de Veracruz, Chiapas y la región oaxaqueña del Papaloapan (Nuñez, García, Hernández y Jiménez, 2005). De esta última fase, que es la genera mayores ganancias, no forman parte los ganaderos ejidales de Ozumacín.

Al momento del trabajo de campo la mayoría de los ganaderos locales no estaban adscritos a la Asociación de Ganaderos de Ayotzintepec. Este hecho muestra muestra la falta de organización de la actividad ganadera, que de lograr organizarse quizá les permitiría a los ejidatarios mayores ventajas de comercialización y asesoramiento técnico, así como conseguir, entre otros apoyos, financiamientos como miembros de la organización.

Para el caso del **sistema de engorda de becerros** los ganaderos de las regiones de Playa Vicente, Tierra Blanca y otras de Veracruz, y Tuxtepec proveen a los ejidatarios de Ozumacín becerros destetados. Estos últimos se engordan por uno o dos años, y posteriormente se venden en la cabecera municipal Ayotzintepec. En ocasiones se comercializan con los mismos proveedores de becerros o con otros ganaderos de esas regiones, antes que estos animales superen los 400 kg, ya que de lo contrario disminuye el precio. Algunos ejidatarios señalan que los compradores luego de adquirir un ganado de hasta 400 kg, lo someten a un proceso de engorda intensivo, con complementos alimenticios que les ayuden a ganar peso muy rápidamente, en sistemas estabulados o semiestabulados, para volver a venderlos posteriormente. De ese modo aumentan aún más la ganancia que implica encargar la engorda previa del animal al ámbito ejidal.

Muchos de los ganaderos que se dedican a **la cría de becerros** se

iniciaron más tempranamente en la ganadería y fueron formando sus propios hatos para tal efecto. Los ganaderos que se han incorporado recientemente a este sistema adquieren sus vientres en la misma localidad o en los pueblos vecinos. Otra opción consiste en pasarse del sistema de **engorda de becerros** al de **cría de becerros**. En este caso dejan de vender las hembras bovinas hasta que alcancen la edad reproductiva, y piden prestado sementales para su apareamiento, pues en pocos casos recurren a la compra de sementales por el elevado costo que implica adquirir uno de buena calidad.

Algunos ganaderos que se dedican a la **cría de becerros** están incluidos en el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero Apícola (o nuevo PROGAN) y reciben un apoyo económico por el número de vientres registrado en el Programa. El PROGAN está destinado a *“ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, y sociedades civiles o mercantiles establecidas conforme a la legislación mexicana, propietarios o con derecho de uso de tierras dedicadas a la cría de ganado bovino de carne y doble propósito en forma extensiva; de ovinos; de caprinos, pequeña lechería familiar y la apicultura”*(Lineamientos PROGAN, 2007). Dicho programa tiene como objetivo *“Incrementar la productividad pecuaria, a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación, fondos de financiamiento del ganado”*(Lineamientos PROGAN, 2007). Los vecinos de Ozumacín solicitaron su ingreso al programa en el 2008, el mismo año en que entra en vigencia el nuevo PROGAN. Cada productor recibe un apoyo anual de \$375 por vientre registrado si es que tienen un rango de 1 a 45 vientres de ganado y \$300 si tienen más de 45. En total se llega a financiar hasta 300 vientres de ganado, aunque no hay ningún ganadero local que alcance el número máximo de vientres registrables, ya que se trata de un sistema de pequeña ganadería.

Para el año 2009, según consta en el Padrón de Beneficiarios PROGAN 2009 (SAGARPA, 2009), en todo el Municipio de Ayotzintepec están registrados 98 productores que reciben el apoyo; 27 ganaderos pertenecen al Pueblo de San



Pedro Ozumacín. El total de beneficiarios que corresponde al Ejido San Pedro Ozumacín es de 49 productores, incluyendo a los beneficiarios del pueblo Santiago Progreso, que pertenecen al Municipio de Valle Nacional. Al formar parte del PROGAN los ganaderos deben estar ligados al Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado (SINIIGA) cuyo registro se debe realizar en el Centro Operativo Regional de Tuxtepec. Sin embargo, no todos los ganaderos están registrados en el PROGAN, ya que varios se dedican únicamente a la **engorda de becerros**. Aún así, el programa ha sido otro de los detonantes para la expansión de la ganadería en el Ejido.

Como hemos señalado el PROGAN tiene como principal objetivo aumentar la productividad ganadera, la implementación de tecnología y el apoyo al cuidado y mantenimiento de recursos naturales en zonas ganadera. Sin embargo, los recursos rara vez son invertidos para aumentar la productividad ganadera, y lo utilizan para adquirir, entre otras cosas, alimentos para la familia. Además, la implementación de tecnología es casi nula, aún cuando los productores inviertan cierta parte de los recursos en adquirir algunos insumos. Si bien cumplen con algunos de los compromisos del PROGAN, no todas las actividades que realizan, como el mantenimiento del agostadero y la división con cercas, implican directamente incorporar el desarrollo tecnológico a la actividad ganadera.

El PROGAN promueve una serie compromisos que cada beneficiario debería de cumplir dependiendo del estrato en el que esté ubicado (Lineamientos específicos del PROGAN, 2007). Por ejemplo, los beneficiarios del estrato A, son aquellos ejidatarios con una escala productiva de entre 5 y 35 vientres. Los beneficiarios de Ozumacín se encuentran básicamente dentro de este rango. Los compromisos que asumen los beneficiarios del estrato A son:

- La reforestación, revegetación o protección de al menos 30 plantas por unidad animal apoyada. Los avances se empezarán a verificar a partir del tercer año de operación.
- La prevención de enfermedades a través de la vacunación de contra la

Brucelas a todas las crías hembras o las que determine la DGSA para cada estado. Esto se comprobará mediante la presentación de notas de compra, certificados de tratamiento, facturas o presentación del producto. Utilizado.

- Suplementación alimenticia mineral, que se comprobar igual que el requisito anterior.
- Identificación SINIIGA, o sea, el aretado de todo el hato ganadero apoyado.
- Práctica de conservación de suelo o agua, mediante la realización de al menos cada dos años de una obra de conservación de suelo o agua. La evaluación de este compromiso se hará durante la segunda y quinta visita del Técnico autorizado.

Dificultades se han visto incluso en otras zonas ganaderas de mayor tradición en los inicios del PROGAN como en algunas regiones del estado de Zacatecas, según se muestra en un estudio de caso de dos distritos de desarrollo rural de dicho estado. En estos casos los requerimientos en materia de implementación de al menos 10 tecnologías eran difícilmente aplicables al proceso productivo ganadero por la falta de información y asistencia técnica (Carrera, 2004). Otro estudio realizado en el estado de Veracruz reveló que la mayoría de los productores ganaderos dedicados al sistema de doble propósito, si bien tienen ya varios años en el negocio, han incorporado muy poca tecnología a la actividad ganadera y siguen manejándose de manera tradicional, situación que redundaba en una baja productividad (Vilaboa y Díaz, 2009).

En lo que respecta al cuidado de recursos naturales, se ha observado en Ozumacín un alto grado de deforestación, proceso que parece inherente a la producción ganadera extensiva. Además existen algunos casos de contaminación de ojos de agua con heces de animales. Estos abastecen de agua al poblado a través de la red de tuberías. Estos casos, han llegado a discutirse en asamblea ejidal para su tratamiento y eventual solución.

De manera general, la producción local, referente tanto a la cría de

becerros y a la engorda de becerros, carece de un eficaz control reproductivo, sanitario, y genético. Dichas deficiencias, de alguna manera afectan la rentabilidad de las explotaciones. Sin embargo, las familias campesinas recurren a la integración de la agricultura de subsistencia con la ganadería para la reproducción de las unidades domésticas. Es un comportamiento típico de sociedades campesinas, para asegurar su reproducción, que es el fin último de las unidades económicas campesinas. En efecto, señala Alexander Chayanov (1974) que la lógica de la producción campesina no radica en la búsqueda de la ganancia capitalista sino en garantizar la subsistencia a través del balance entre el consumo y la autoexplotación de la fuerza de trabajo.

### **3.4. LA UNIDAD DOMÉSTICA Y LA GANADERÍA.**

La actividad ganadera se realiza fundamentalmente por hombres y rara vez una mujer llega a involucrarse en ella, aunque existen excepciones. La unidad doméstica sigue empleando a las mujeres en las tareas del hogar y a los hombres y niños en las actividades relacionadas con la ganadería. La excepción se presenta cuando el Jefe de familia es un migrante, entonces la mujer toma el papel de administradora de la actividad y contrata mano de obra y supervisa las actividades ganaderas.

Durante todo el proceso de la actividad productiva se van transmitiendo los conocimientos sobre las actividades agropecuarias a las generaciones que siguen, así es común ver a los niños acompañar a sus padres en las tareas de relacionadas a la ganadería, como la siembra de semillas para el pastizal, la aplicación de garrapaticidas o algún otro tipo de desparasitante, o de cómo guiar al ganado hacia el bebedero, las proporciones de sal para el ganado, etc.

Para el cuidado del hato los hombres acuden caminando a sus potreros. Estos generalmente se ubican a un mínimo de 20 o 30 minutos si están situados en los alrededores cercanos del pueblo. En algunos casos, se deben de caminar

incluso alrededor de una hora o más. Sin embargo, si los potreros se localizan a orillas del camino que une Ozumacín con Ayotzintepec, los que tienen la posibilidad pagan un pasaje a las camionetas que van diariamente a la cabecera municipal para que los orille a sus terrenos. A veces, van caminando y de regreso utilizan los servicios de las camionetas, cuyo costo de pasaje es de \$15 pesos. Lo mismo hacen quienes tienen sus potreros hacia el camino que une Ozumacín con el Pueblo de Monte Negro, y pagan 20 pesos de pasaje al camión que va rumbo a Tuxtepec. Algunos pobladores cuentan con sus propios medios de transporte: camionetas, bicicletas, o caballos.

Acuden a las tareas del potrero por lo menos 3 o 4 veces por semana, e incrementan el número de veces si algún animal requiere una atención especial, o el agostadero necesita alguna reparación o algún cuidado particular. A la hora de mantener la limpieza del potrero, o de una visita para cuidar de los animales, se utiliza mano de obra familiar. Siempre son hombres quienes realizan estas actividades, y las mujeres y niños se encargan de acercarles los alimentos al lugar de trabajo. Si éste queda muy alejado, los hombres llevan consigo la comida para todo el día. Del mismo modo, en caso de que contraten mano de obra para la limpieza del potrero, los niños o las mujeres llevan la comida a los jornaleros, que trabajan desde tempranas horas de la mañana hasta las cuatro o cinco de la tarde.

En algunos casos, debido a que las tareas de inspección y atención a los animales no requiere de mucho tiempo, complementan el trabajo de la ganadería con la recolección de “quelites”, frutas, o algún producto de los “ranchos” que tienen ubicados a salvo de los animales, a un lado del potrero. Los ganaderos con mayor experiencia tienen la costumbre de dejar pequeñas porciones de bosque alrededor de los cursos de agua. Sus potreros no están totalmente escasos de árboles para que los animales puedan estar bajo sus sombras. Tienen destinada una porción del terreno circundante al potrero para el cultivo de chiles, jitomates, cilantro, calabazas, plátanos, nanches, frutas cítricas, etc., para el consumo

familiar; además reservan las zonas donde crecen los tepejilotes, chinenes, aguacates y otros árboles frutales. Dichas características suele distinguirlos de los nuevos y jóvenes ganaderos que talan completamente el terreno para la siembra de pastizales, sin dejar árboles a la orilla de los arroyuelos, ni espacios para el cultivo de otras especies. La expansión de la ganadería por productores inexpertos ha agudizado el proceso de deforestación en todo el ejido.

Es plausible imaginar que esta diferencia entre los nuevos y viejos ganaderos se deba a que los primeros se dedican más a la engorda de becerros y no están incluidos en el PROGAN. Este programa beneficia la cría de becerros, que localmente es realizada por ganaderos de trayectoria más larga, y con el que el ganadero se compromete a mantener ciertos árboles alrededor de los arroyos u ojos de agua e incluso a la siembra de algunas especies. Aunque también hay que señalar que algunos de los ganaderos más antiguos en realidad desde antes ingresar al programa mantenían el potrero con la misma lógica de poliproducción de la milpa.

Por ejemplo, el ejidatario Dionisio Mendoza, hijo de Ambrosio Mendoza: el primer Ejidatario que introdujo ganado al pueblo, es beneficiario del PROGAN, pero se dedica a la ganadería desde antes de incorporarse a dicho programa. Cría becerros, los engorda, y posteriormente los vende en Ayotzintepec. Las características de su potrero son distintas a la de otros ganaderos. En su potrero hay árboles que conservado desde que abrió su potrero, y otros los sembró posteriormente. Los árboles que plantó posteriormente tienen que ver con los requerimientos del PROGAN, que establece que *“durante la vigencia del PROGAN el beneficiario tendrá que proteger, reforestar o revegetar, 30 plantas por unidad animal apoyada. Dichas plantas deberán empezar a sembrarse en las UPP's a partir del segundo año de operación de este programa y los avances de este compromiso empezarán a verificarse a partir del tercer año de operación”* (Lineamientos del PRGAN). Hay que señalar que no se cumplen a cabalidad los requerimientos del programa, debido a que existe mucha flexibilidad al momento

de la verificación del cumplimiento por parte de los responsables del programa. También el ojo de agua ubicado a orillas del potrero está bien mantenido, cuestión que tiene que ver tanto con la sencilla razón de tener abastecimiento de agua para la producción como con los requerimientos del programa.

El caso de Victorino Pacheco es muy distinto. Su padre es ejidatario, pero él es libre. Introduce ganado a un terreno que le heredó su padre, y es su primera experiencia. Se dedicará a engordar los becerros que adquirió a los proveedores que llegaron a Ozumacín. No es beneficiario del PROGAN. Decidió tumar todo el monte que había en el terreno, y lo reemplazó totalmente con pastos. Su intención es lograr que sus becerros adquieran el peso requerido lo más pronto posible, y para ello se requiere de mucho pasto. Un arroyo, del cual abastece de agua a sus animales, separa su potrero de otro terreno. La orilla que le pertenece está totalmente desprovista de árboles, a diferencia de la otra orilla donde un antiguo acahual le brinda protección vegetal. En opinión de los ganaderos con mayor experiencia esto se debe a un desconocimiento del manejo de un potrero y un desapego por la conservación de los recursos naturales por parte de los nuevos ganaderos. Sin embargo, para los recién incorporados a la actividad ganadera, este hecho responde únicamente a la necesidad de aumentar la cantidad de pastizales para engordar sus animales.

Durante las ventas de ganado que se realizan en Ayotzintepec, los ganaderos locales primero llegan a la cabecera municipal unos días antes y arreglan la venta con algunos de los “coyotes” buscando un mejor precio. Estos últimos a su vez adelantan una parte del costo de los animales para asegurar la compra. Si se trata de pequeñas ventas existen “coyotes” que reciben reducidas cantidades de ganado durante todo el año, pero debido a su permanente disponibilidad el precio de los animales se reduce ligeramente. Por otro lado están los intermediarios que compran en cantidades mayores, de 30 a 40 cabezas de ganados, que pagan un mejor precio, pero esta posibilidad requiere de la asociación de varios ganaderos locales que se comprometen, aportando cada

quien cierta cantidad de ganado, a entregar la cantidad de animales estipulada de antemano; normalmente este tipo de transacciones se lleva a cabo una o dos veces por año.

El día de la venta de sus animales recurren a la mano de obra de un vaquero local. A tempranas horas de la mañana el dueño de los animales va al potrero acompañado de un vaquero a caballo. Éste se encarga de sacar los animales del potrero, y acercarlos hasta donde está ubicada la rampa para subir y bajar vacunos a los transportes. El vaquero por su trabajo cobra la cantidad de \$150 a \$200 pesos, dependiendo de la cantidad de animales que arrea al lugar de embarque. De allí, una camioneta de algún poblador, cuya capacidad máxima es de dos animales, transporta al animal hasta la cabecera municipal Ayotzintepec. Es en este punto donde se ubica un centro de recepción de animales, dotado de un corral con su rampa, una báscula y un expendio de cervezas. El costo del flete en general es de \$250 pesos. Al mismo lugar llegan ganaderos de otros ejidos aledaños a comercializar con los compradores que llegan de la zona de Playa Vicente del Estado de Veracruz, y de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, e incluso de otros lugares del país.

Una vez descargados los animales al corral, pasan por la báscula donde el “coyote” recibe los animales. Es aquí donde el vendedor debe estar atento al peso que marca la máquina, y siempre existe una negociación por el kilaje exacto del animal. El dueño del animal debe pagar \$25 pesos por cabeza de ganado por el usufructo de la báscula. Una vez pesados los animales, el “coyote” paga al vendedor el precio del ganado descontando el costo de la báscula y el adelanto que entregó para asegurar la transacción.

El “coyote” chinanteco luego de concluir la transacción invita a los vendedores algunas botellas de cerveza para asegurarse la simpatía y la confianza que posteriormente le permitirá crear un tipo de compromiso recíproco. Él es el encargado de recibir, y aglutinar los animales que llegan a venderse a la

cabecera municipal. Lugar donde posteriormente llega su patrón, el intermediario, quien se encarga del procesamiento y mercadeo final del producto. Con respecto a la figura del “coyote” los vecinos de Ozumacín señalan que hay dos o tres establecidos en la cabecera municipal. Su función es ser el enlace entre ganaderos locales y ganaderos foráneos. Vale decir que son asalariados de los ganaderos foráneos, y se dedican tanto a conseguir clientes a proveedores (vendedores) como a asegurar animales a intermediarios (compradores). Una característica fundamental del “coyote” es la de ser confiable entre la población de la zona, por lo que al menos dos “coyotes” en Ayotzintepec son chinantecos. En algunos casos, son “revendedores”. Es decir, son compradores de ganados de los pueblos vecinos, y comercializan los animales adquiridos en la misma localidad con ganaderos foráneos.

A lo largo del proceso de la cría y engorda de ganado los productores, además del cuidado regular de los animales, acuden de manera periódica a la cabecera distrital o municipal para adquirir los insumos que requiere la actividad ganadera. Como no poseen asesoría técnica de ningún tipo son los mismos vendedores de las tiendas de insumos quienes recetan o sugieren tal o cual medicamento, o algún insumo, basándose en las descripciones que los productores hacen de sus necesidades. Los ganaderos con más trayectoria tiene mejores conocimientos de las enfermedades por lo que se les facilita la prevención o el tratamiento de la enfermedad de sus animales. Al principio algunos ganaderos, los más jóvenes, para la aplicación de vacunas desparasitantes, garrapaticidas, o algún otro medicamento, recurren a la contratación de algún vaquero, por un salario de \$150 pesos. Los ganaderos acompañan y ayudan a los vaqueros en su labor, y de esta forma van aprendiendo el oficio de atender al ganado.

Es común que luego de la venta de animales en la cabecera municipal los ganadero ejidales acudan a alguna cantina ubicada en Ayotzintepec. Allí se gastan una parte de lo que obtuvieron en el negocio. Durante estas reuniones los temas



más frecuentes de la conversación giran en torno a la ganadería. Se habla de la habilidad o torpeza del vaquero, de la calidad del animal que acaban de vender, de lo difícil que es lidiar con el “coyote” que siempre les roba unos kilos del animal, de futuras ventas, etc., y cuando ya sobre este tema no hay puntos que abordar, y al calor de las cervezas o aguardientes, recurren inevitablemente a hablar de las mujeres, recuerdan anécdotas, o pagan la compañía de alguna dama en la cantina. Por ello prefieren casi siempre acudir a las cantinas donde hay mujeres chinantecas, con las que pueden hablar su propio idioma, y no un forzado español.

Los ganaderos más antiguos, y que ya obtienen mejores ingresos en el negocio, contratan mano de obra para la limpieza de sus potreros, en caso de no contar con suficiente mano de obra familiar. En caso contrario, todos los miembros masculinos de la familia acuden a las limpiezas del potrero, a la reparación de las cercas, o a la vacunación de los animales, y a todas las labores que exige la actividad ganadera. Sin embargo, como éstas no son tantas, las familias de los ganaderos siguen cultivando sus milpas, o recurren a la recolección de frutos, y otros productos que siembran en los lugares aledaños al potrero, en las milpas que tienen ubicadas en otras tierras del ejido. En las labores agrícolas y de recolección participan todos los miembros de la unidad doméstica, tanto mujeres como niños y los hombres adultos.

### **3.5. TIPOS DE PRODUCCIÓN**

Localmente la producción ganadera se divide fundamentalmente en dos tipos: la de **engorda en pastoreo de becerros** y la de **producción de becerros**, que son favorecidos por el clima húmedo que hace posible el abastecimiento de pasto y agua durante casi todo el año. Sin embargo, otras opciones se presentan a nivel local pues algunos pobladores crían ganado para el abastecimiento de carne en el pueblo y otros rentan sus terrenos a otros ganaderos, aunque estos casos sean menos generalizados.

### **3.5.1. Engorda en pastoreo de becerros**

En este sistema de producción los ganaderos ejidales compran directamente los becerros a los proveedores foráneos que llegan desde las regiones de Playa Vicente, Veracruz, y/o Loma Bonita, Oaxaca. Adquieren los becerros sin saber el peso exacto y más bien compran por cabeza de ganado. Estos animales por lo regular pesan entre 150 o 200 kg., y son adquiridos al precio de \$ 3,000 pesos mexicanos cada uno. Los proveedores llevan los becerros directamente hasta la comunidad en pequeñas camionetas preparadas para el transporte de ganado, y por lo regular están acompañados de un vaquero de origen chinanteco, o un “coyote”. Los vaqueros y “coyotes”, normalmente mantienen algún lazo con los pobladores que puede ser el idioma o el parentesco, situación que facilita al vendedor conseguir clientes en Ozumacín.

El “coyote” chinanteco a se encarga de gestionar los comprobantes de venta ante el municipio. Sin embargo, muchas veces aparecen ganaderos foráneos que venden los becerros y no dejan ningún comprobante. Estos últimos suelen perder la confianza de la población, ya que sospechan los animales que les venden tienen un origen dudoso.

Los ganaderos foráneos que gozan de mayor confianza son aquellos que ya tienen un sistema de venta claramente establecido. Venden cada ganado a \$ 3,000 pesos mexicanos, dejan de cobrar el importe de un ganado hasta el tiempo de uno o dos meses, a manera de garantía. Después de este tiempo proceden a cobrar si los animales siguen sin problemas, y proveen los comprobantes de venta avalados por el Municipio de Ayotzintepec.

Luego de esta transacción de económica, los ganaderos ejidales empiezan el proceso de engorda, que consiste en dejar que los animales se alimenten a pastoreo abierto, durante un año, sobre gramas de especies inducidas, y, en

menor medida, nativas. Durante este tiempo los becerros adquieren el peso suficiente para venderse en Ayotzintepec. Estos animales deben conseguir un peso aproximado de entre 350 a 420 kg, superado este peso el precio por kilo desciende. Hasta los 400 kg, los compradores pagan el costo de \$16 pesos mexicanos por kilogramo si se trata de un becerro o torete, aunque siempre hay un margen de 20 Kg. aproximadamente donde aún se respeta dicho precio. Sin embargo, si el animal supera el kilaje el precio disminuye, en ocasiones hasta a 12 pesos por Kg. Esto se explica, según la percepción de los productores locales, por el hecho de que los ganaderos foráneos luego de comprar los animales en Ayotzintepec, los someten a un proceso de engorda intensivo. Dicho proceso se realiza con base en complementos alimenticios en sistemas estabulados y semistabulados, para ganar el máximo peso posible en muy breve tiempo, y ampliar así la masa de ganancia al momento de la comercialización final. Por lo tanto, si el productor local logra en sus animales un peso mayor a los 400 Kg., le estaría evitando al ganadero foráneo una mayor masa de ganancia del cual puede apropiarse gracias a aquellas técnicas más productivas. Por lo tanto, la regla que imponen los compradores es inviolable.

Durante el tiempo que dura el proceso de engorda suministran desparasitantes de manera periódica a sus becerros. También emplean garrapaticidas; y como suplemento alimenticio utilizan sal común y sales minerales a lo largo del proceso.

Este tipo de práctica productiva pertenece a uno de los dos sistemas de producción ganadera más difundidos entre los vecinos de San Pedro Ozumacín, y en ocasiones constituye un paso previo para trasladarse al sistema de **cría de ganado vacuno**. En ese sentido, cada vez más pobladores están ingresando a la actividad ganadera y, es precisamente este el sistema por el que optan para iniciarse en el ramo. La finalidad que los productores locales le asignan a la engorda de becerros es la venta de reses en pie, aún cuando se sabe que el destino final es el mercado de la carne.

Actualmente, las remesas de la migración son la principal fuente de financiamiento para emprender y mantener este tipo de sistema de producción ganadera. En efecto, de las remesas que envían los migrantes, fundamentalmente de los Estados Unidos de América, los familiares primeramente invierten en compra de tierras ejidales<sup>3</sup>. Estas se acondicionan posteriormente para la producción, y luego se adquieren los animales; principalmente becerros destetados que provienen de la zona del Estado de Veracruz. La transacción de venta de animales siempre está mediada por las reuniones entre los involucrados, y una vez que se cierra el trato estas se acompañan de comidas, bebidas alcohólicas y refrescos.

### **3.5.2. Producción de becerros**

En este sistema de producción se procede de una manera parecida al del sistema de engorda en pastoreo. Lo que lo distingue al sistema es la cría extensiva de becerros. El objetivo de dicha producción es lograr un becerro por año por cada vientre, y además, conseguir que estos animales tengan un buen kilaje al momento de destete que dura entre 7 y 9 meses. Sin embargo, muy rara vez lo consiguen por la falta de cuidados para favorecer la fertilidad. Luego de este periodo, para engordar los becerros siguen el mismo modelo del sistema de engorda en pastoreo. Este sistema se orienta a la producción de carne a través de la cría de becerros y el desecho de bovinos para el suministro de carne.

Este sistema es más común entre los ganaderos más antiguos, que van generando sus propios hatos para la posterior engorda. De esta manera, ya no dependen de los ganaderos foráneos que proveen a otros ganaderos locales los becerros para la producción. Sin embargo, siguen dependiendo del mercado

---

<sup>3</sup> Si bien la legislación indica que las tierras ejidales no pueden ser vendidas, a no ser que haya ingresado el PROCEDE que ha convertido las tierras ejidales en propiedad privada, en el Ejido de San Pedro Ozumacín es común la compra-venta de pequeñas parcelas, o terrenos para construcción de casas. Este proceso se está acentuando aún más cuando se ligan los ingresos que provienen de la migración a la expansión local de la actividad ganadera.

ganadero más amplio para la comercialización de sus animales. Efectivamente, venden sus ganados a ganaderos foráneos de las zonas de Playa Vicente y Tuxtepec, entre otros lugares. Los precios a los que venden sus becerros son iguales a los que se dedican netamente a la engorda de becerros. Sin embargo, consiguen un precio inferior cuando se trata de la venta de vientres desechadas por edad muy avanzada o problemas con la reproducción; éstos se venden a un precio de \$12 pesos por kg.

Normalmente, son los ganaderos del sistema de cría de becerros quienes se asocian con otros productores para la venta en cantidades mayores. Por las que se paga un mejor precio. En este mercado concurren ganaderos no sólo de la región de Veracruz, sino incluso de otras zonas del país, que llegan hasta la cabecera municipal de Ayotzintepec a adquirir los animales. Estos ganaderos locales, debido a su trayectoria en el rubro, son quienes tienen el predominio del comercio local.

Son ellos quienes poseen las tiendas de abarrotes, el servicio de teléfono público, expendio de bebidas alcohólicas, depósito de materiales industriales, y los servicios de transportes. En este último negocio participan ganaderos más jóvenes, que luego de migrar compran camionetas para sus medios de transporte. Los vehículos les sirven para el uso personal, y aparte para el transporte de personas de Ozumacín a la cabecera municipal de Ayotzintepec que realizan diariamente a tempranas horas de la mañana, o para esporádicos viajes especiales a otros pueblos o ciudades de la zona.

El cuidado de un vientre de ganado para la reproducción lo realizan simplemente dejando pastar al animal en el potrero. Además lo desparasitan de manera periódica, y le suministran algunos suplementos, como sal común y fundamentalmente sal mineral, a fin de que los animales no pierdan el apetito, y tengan mayor fertilidad. En el caso de los vientres, con la sal mineral la producción láctea para alimentar al ternero mejora. Hay que considerar además que es una

de las obligaciones emanadas de los lineamientos específicos del PROGAN, en su apartado de Vigencias y Compromisos, en el caso de los que están incluidos en el programa.

Los vientres de ganado están ubicados en potreros donde tienen agua abundante para beber durante el día, ya que el consumo de agua estimula el apetito y ayuda a la digestión. Si el ganado se localiza en un potrero que no tiene ningún curso de agua, los ganaderos establecen bebederos que son abastecidos desde algún ojo de agua o arroyo a través de tuberías. Tres veces por semana aproximadamente limpian el bebedero para que el animal pueda disponer de agua limpia, y así evitar enfermedades como la parasitosis y alguna otra derivada de la falta de agua o del consumo de aguas residuales.

Para intentar un consumo de pasto más controlado se dividen los potreros con cercas, y van rotando a los animales dependiendo de la cantidad de pastura que tenga el agostadero utilizado. Mantienen una limpieza periódica de los potreros, con mano de obra familiar, y alguna que otra vez contratan “mozos” para la tarea, a quienes pagan \$150 pesos por día de trabajo. La jornada comienza desde tempranas horas de la mañana hasta las cuatro o cinco de la tarde. El cuidado del pastizal se realiza desyerbando las plantas parásitas; a esta tarea los lugareños se refieren como “picar potrero” y como no requiere de mucho trabajo se realiza con mano de obra familiar.

En este sistema dan más prioridad a la engorda del becerro que al cuidado de los vientres. Es común que un potrero donde pastan los vientres de ganado esté sobrecargado. Suelen tener entre tres o cinco vientres en una hectárea de terreno. Todavía más común es que junten a los vientres con otros becerros que están engordando en el mismo potrero. Muchas veces dicha práctica es posible por el clima cálido húmedo de la región y el cual permite el abastecimiento de pastura y agua en casi todo el año.

Quienes apenas se están iniciando en este sistema recurren a miembros de la familia extensa o parentela, que llevan más tiempo en el sistema de cría de becerros. A esta red se suele solicitar en préstamo un semental para la reproducción. Una vez adquirida mayor experiencia en el sistema de producción, y los ingresos sean más constantes, proceden a adquirir algún semental.

Al igual que toda la producción ganadera local este sistema recibe ingresos de las remesas de la migración que envía algún miembro de la unidad doméstica. Es decir, la actividad ganadera por regla general está subsidiada por recursos foráneos, de los cuales el PROGAN y otros programas de los gobiernos son una muy pequeña parte. Las remesas de la migración son los ingresos que están dando un impulso fundamental a la expansión de la producción ganadera en San Pedro Ozumacín.

### **3.5.3. Abastecimiento local de carne, y renta de potreros.**

Existen algunos ganaderos locales que diversifican sus ingresos con la venta de carne en el pueblo de Ozumacín. Los carniceros sacrifican una o dos cabezas de ganado por semana, dependiendo de la demanda para abastecer de carne al pueblo. El sacrificio se lleva a cabo en los mismo potreros desde donde luego transportan la carne hasta un punto de venta, que por lo regular suele ser la casa del dueño del animal. En ocasiones, llevan vivo al animal hasta el solar de la casa en donde será sacrificado.

La población conoce los precios de venta a través de los altavoces instalados en lo alto de la Iglesia o de la Agencia Municipal. En este punto llegan los ganaderos a anunciar la venta de carne. Este es el principal medio de información, además de la información que pasa de boca en boca.

La venta se realiza a tempranas horas de la mañana, cuando apenas despunta el día, y se extiende hasta que acabe toda la carne. No suele ser más

que las 9 o 10 de la mañana cuando los vendedores han comercializado toda la carne.

### 3.6. ACTORES INVOLUCRADOS

La relación entre el mercado ganadero regional y la producción local de San Pedro Ozumacín se concreta en determinados actores o agentes y las dinámicas entrelazadas que influyen en todo el proceso. En ese sentido, la producción local forma parte de una cadena más amplia, y desde la perspectiva local se pueden identificar en ella algunos agentes del proceso de producción y comercialización. Los más notorios son los **proveedores**: ganaderos foráneos que venden becerros destetados; los **productores locales**: ganaderos de Ozumacín que crían y/o engordan ganados destinados al mercado; los **vaqueros**: ejidatarios locales que se dedican al cuidado *especializado* de ganado; los **coyotes o intermediarios**: son personas, normalmente chinantecos, dedicadas a ser el enlace entre ganaderos locales y ganaderos foráneos; los **acaparadores o compradores**: son los ganaderos foráneos que compran ganado en pie en Ayotzintepec.

#### 3.6.1. Proveedores

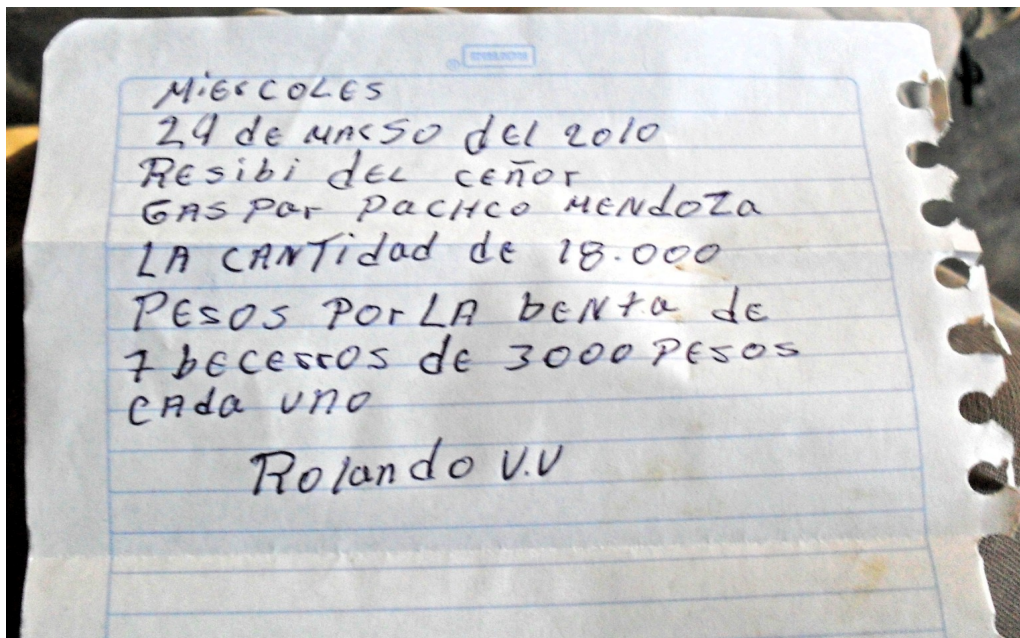
Los **proveedores**, son aquellos ganaderos que provienen mayormente de municipios del Estado de Oaxaca, como Loma Bonita, Tuxtepec, y del Estado de Veracruz, como Playa Vicente, Tierra Blanca, y otros poblados de la región. Estos agentes llegan al Municipio de Ayotzintepec y sus comunidades en camionetas equipadas para el transporte de ganado en pequeñas cantidades, y proveen a los pobladores de los ejidos del municipio becerros destetados para su posterior engorda.

Para establecer un lazo de confianza con los lugareños los **proveedores** llegan a los pueblos del municipio acompañados de vaqueros y/o intermediarios chinantecos.



Por ejemplo, Gaspar Pacheco, quien heredó los derechos ejidales de su abuelo, se inició en el sistema de engorda de becerros gracias a los ahorros de su trabajo como migrante en Estados Unidos. Compró sus primeros becerros de un **proveedor** de Loma Bonita, Oaxaca. El proveedor Rolando Val Verde, proveniente de aquel lugar, llegó acompañado de un intermediario chinanteco de Ayotzintepec a vender 7 becerros en Ozumacín. Val Verde se ubicó, con su camioneta y sus becerros, a un costado del Salón de eventos, mientras el intermediario chinanteco recorría el pueblo en busca de compradores. La esposa de Gaspar vio estacionado el vehículo y se acercó a informar al proveedor que su esposo estaba interesado en comprar becerros. Luego de un rato, el **proveedor** acompañado del intermediario chinanteco llegaron a la casa de Gaspar. Este último inspeccionó los animales, y luego de una conversación en chinanteco con su esposa, su padre, y el intermediario chinanteco, informó al **proveedor** que compraría los 7 becerros.

Se decidió que Gaspar no pagaría por uno de los becerros hasta luego de dos meses, que es el tiempo de garantía para la sobrevivencia de los animales. Luego de los dos meses, el proveedor y el vaquero gestionaran el debido comprobante de pago del Municipio, y procederán a cobrar la suma faltante. Gaspar incluyó en la negociación que el proveedor y el vaquero chinanteco arrearan los becerros hasta el potrero que está localizado a media hora caminando por un sendero en dirección a Santiago Progreso. El proveedor que no estaba acostumbrado a tales tratos se mostró inconforme, pero finalmente accedió, debido a que Gaspar iba a comprarle todos sus becerros. Luego de abandonar a los animales en el potrero, regresaron a la casa de Gaspar. Allí él le pagó a Rolando Val Verde la suma de 18 mil pesos mexicanos, por 6 becerros. Una vez consumado el trato, Gaspar invitó al proveedor y al vaquero un caldo de gallina, refrescos y cerveza. Como comprobante temporal de la transacción el proveedor dejó el siguiente papel escrito:



Así, en el sistema de engorda de becerros, el **proveedor** es el primer eslabón identificable en la cadena. Sin embargo, el origen de los productores de becerros no queda muy claro, salvo que los proveedores son de las regiones más arriba mencionadas. En algunos casos son sólo recolectores que recorren los ranchos ganaderos comprando becerros destetados para revenderlos en la región.

Cabe la pregunta: ¿por qué los proveedores, en tanto productores de becerros, no engordan ellos mismos sus propios animales?. Los lugareños no se cuestionan a este respecto, más bien, asumen el hecho como una posibilidad de ingreso que está al alcance de la mano. Sin embargo, podemos imaginar que para los productores foráneos, debido a la escasez de tierras para ampliar sus pastizales e incrementar su producción o los costos que implica tanto la producción como el acceso a nuevas tierras, les resulte más conveniente transferir esta fase de producción a tierras ejidales. Así planteado, quizá la clave se encuentre en la abundancia relativa de recursos (tierra + agua) de Ozumacín, y además, en el hecho de que el deterioro de los recursos naturales se traslada a las tierras de los ejidatarios. En cualquier caso, es una manera que tienen los ganaderos foráneos de incorporar la riqueza ecológica local, a través de la

engorda de becerros, al valor del ganado, sin sufrir los efectos de dicha actividad en su propio medio.

Esto se torna más coherente si consideramos que son los mismos **proveedores** de becerros, que al final del proceso de engorda realizado en tierras ejidales, quienes se presentan como **acaparadores o compradores** de los mismos animales que vendieron a los ejidatarios. Posteriormente sólo se dedican al procesamiento para el mercadeo final, evitándose así un mayor costo, tanto económico como ecológico, por la engorda de los animales.

Vale señalar, que los **proveedores y acaparadores o compradores** en ocasiones son los mismos, y la diferencia que establecemos en este trabajo es sólo esquemática, y sirve para entender los roles que desempeñan a lo largo de la cadena de producción-circulación.

Los pobladores chinantecos encuentran en estos agentes la manera más cómoda para iniciarse y continuar con el sistema de engorda debido a que no requiere trasladarse a ningún lugar y el precio es relativamente viable.

### **3.6.2. Productores locales**

Estos agentes son los ganaderos del pueblo. Se dedican a la cría y engorda becerros para su venta en Ayotzintepec. Varios son ejidatarios, y otros muchos “libres”. Trabajan la ganadería en las tierras del ejido Ozumacín.

Los **productores locales** ven en la ganadería una posibilidad de ingreso monetario que les permite, además de renovar la producción, adquirir alimentos para su familia. Ozumacín experimentó un flujo migratorio importante desde inicios de los 90' y que se intensificó a inicios del nuevo milenio. Tras la migración, y su consiguiente traslado de mano de obra, muchos productores han abandonado la producción de maíz, y se han incorporado a la producción ganadera, cuya

exigencia en mano de obra es menor en comparación a la agricultura del maíz. Sin embargo, los ingresos de la ganadería permiten adquirir estos alimentos sin invertir mucha mano de obra.

Los productores locales se dedican fundamentalmente a dos sistemas de producción: la **producción de becerros** y la **engorda en pastoreo de becerros**. Las remesas de la migración financian estos dos sistemas, sobre todo el de engorda.

Los que únicamente engordan el ganado bovino adquieren los becerros destetados en la misma localidad a los proveedores que llegan de otras regiones. La engorda de becerros forma la mayor parte de la producción ganadera local y los productores involucrados son relativamente nuevos en la producción. Los criadores de becerros, por su parte, tienen más tiempo en la producción ganadera que data de principios de los 80' del siglo pasado y los últimos en la década de los 90'. Estos productores también comercializan el ganado en la localidad de Ayotzintepic. En ocasiones, estos combinan la cría de ganado con la engorda de becerros que adquieren de los proveedores. Son estos agentes muy resaltantes dentro del proceso de ganaderización local, debido a que van ampliando cada vez más su hegemonía tanto política como económica dentro del poblado, gracias a los ingresos que deja la ganadería.

En los inicios de esta actividad pecuaria no se observaban mayores problemas de acceso a la tierra. Sin embargo, su expansión actual conlleva fuertes tensiones entre los **productores locales** por acceder a un terreno para la ganadería.

Por lo general, los **productores locales** se relacionan con los **acaparadores o compradores** a través de los “**coyotes**” o **intermediarios**. Los productores llegan a la cabecera a contactar con un “coyote” para negociar la venta del ganado. El “coyote” y el productor ejidal pactan la venta mediante un

pago previo, que corresponde a una parte del costo de los animales del productor.

### **3.6.3. Vaqueros**

Los vaqueros son personas dedicadas al manejo del hato, sobre todo en lo relacionado al cuidado sanitario como la aplicación de vacunas y antiparasitarios, además del acarreo de animales de un lugar a otro. En Ozumacín no son muchos, sin embargo, cumplen una labor importante, ya que sus servicios son muy solicitados por el resto de los ganaderos, sobre todo de los más nuevos, que de paso van aprendiendo las maneras de inmunizar animales, entre otras cosas.

Como este agente está en contacto permanente con otros ganaderos suele ser portador de información relevante para la misma comercialización, como qué comprador o “coyote” paga mejor, o de las fechas de las ventas masivas por la llegada de algún comprador importante, etc. Es común que estos vaqueros acompañen a los proveedores a los poblados para la venta de ganado, ya que brindan confianza a la población local. Del mismo modo, acompaña a los ganaderos locales al momento que estos venden sus animales en Ayotzintepec.

Estos agentes por lo regular también tienen sus propios hatos, y mantienen relación con ganaderos de los pueblos aledaños en donde también llegan a realizar trabajos. Estos vaqueros recibieron su formación desde niños con los primeros ganaderos del pueblo o en los pueblos aledaños que ya llevan más tiempo en el rubro de la ganadería. A su vez, estos vaqueros van transmitiendo el conocimiento a sus hijos o a algún ayudante. Es fácil reconocer a un vaquero en Ozumacín: los caballos son casi exclusividad de los vaqueros.

En los inicios de la ganadería en Ozumacín, Don Ambrosio Mendoza contrató a un peón de tiempo completo, éste era un vaquero zapoteco. Se llama Ignacio Mendoza, y actualmente es ejidatario y vive en Monte Mario, lugar donde se unió a los ampliacionistas y consiguió un terreno, que era de su antiguo patrón.



En el pueblo de Santiago Progreso también ya había ganaderos por aquella época, eran los descendientes de Rosendo Méndez, zapoteco partícipe del conflicto del 40' en Ozumacín. Podemos ver que los primeros vaqueros del ejido eran de la zona zapoteca.



Vaquero en Ozumacín. 2010. Foto: Claudio Basabe

En la actualidad los vaqueros de Ozumacín son aquellas personas que de niños acompañaron en la producción a los primeros ganaderos del pueblo. Estos últimos los llevaban a Ayotzintepec, Santiago Progreso y Soyolapan, entre otros pueblos, a vender o comprar ganado. Muchos de ellos, hoy en día siguen cumpliendo dicha función. Si bien la mayor parte del ganado de Ozumacín se vende en Ayotzintepec, tampoco es el lugar exclusivo para tal efecto. En ocasiones, por la cercanías de los potreros o simplemente por la necesidad de vender algún animal, los ejidatarios venden sus ganados en Santiago Progreso o Soyolapan, y contratan a estos vaqueros para que, montados en sus caballos,

lleven los animales a dichos pueblos a través de largos senderos.

La importancia de estos agentes y la relativa poca disponibilidad de ellos en el pueblo hacen que su salario sea mejor pagado que el de otras labores. Las tareas que realizan tienen un precio que va de los 200 a 250 pesos mexicanos por día. Por ejemplo, un vaquero puede en un mismo día tener que realizar 2 vacunaciones. Cada una le lleva medio día de trabajo. Y dependiendo de la cantidad de ganado a vacunar puede llegar a cobrar hasta 500 pesos en un sólo día.

#### **3.6.4. Coyotes o intermediarios**

El “**coyote**” o **intermediario** casi siempre es chinanteco, y de la cabecera municipal de Ayotzintepec. Puede comunicarse con los ganaderos ejidales en chinanteco, y en esto radica, muchas veces, la cercanía o confianza que establece con los productores de Ozumacín. Su función es la de ser el nexo tanto entre **proveedores** y **productores locales**, como entre **productores locales** y **acaparadores o compradores**. Es decir, es el enlace entre ganaderos foráneos y ganaderos locales. En general, son asalariados de los ganaderos foráneos, y se dedican tanto a conseguir clientes a proveedores (vendedores) como a asegurar la provisión de animales a intermediarios (compradores). En menor medida, son “revendedores”. Es decir, son compradores de ganados de los pueblos vecinos, y comercializan los animales adquiridos en Ayotzintepec con ganaderos de otras regiones.

Los “coyotes” cumplen la función de encontrar ganaderos locales interesados en la compra de becerros, y de conectarlos con los proveedores para tal efecto. La confianza que brinda el hecho de que este coyote sea chinanteco es fundamental, y agiliza bastante las transacciones tanto a locales como a foráneos, ya que en Ozumacín aún existe mucha desconfianza hacia los forasteros.

También cumplen la función de compradores de ganado por encargo del intermediario. Es decir, se establecen en la cabecera municipal de Ayotzintepec, y allí reciben animales de los pueblos aledaños, por lo que productores pueden llegar en cualquier época del año a comercializar sus ganados. Así, el coyote es un acopiador de animales para el ganadero foráneo. No hemos podido acceder a información sobre el trato que se realiza entre “coyotes” e “intermediarios”, pero la población local señala que los “coyotes” tienen fama de ser económicamente exitosos.

### **3.6.5. Acaparadores o compradores**

Los acaparadores son los compradores de ganado que llegan a la cabecera municipal de Ayotzintepec a adquirir ganado bovino. Por lo regular tienen un “coyote”, establecido en la cabecera municipal, que se encarga de pagar a los distintos pequeños ganaderos de la región que llegan a vender sus animales al lugar. El “coyote” acumula los animales adquiridos en un potrero en Ayotzintepec hasta la llegada del “acaparador”.

Estos acaparadores mantienen un sistema de compra en el cual pueden estar recibiendo ganado vacuno constantemente a lo largo del año, por lo que los productores locales pueden estar “seguros” que ante cualquier necesidad pueden llegar a comerciar sus animales. Esta disponibilidad constante hace que el precio por kilo de los animales se reduzca, en comparación con el que pagan los acaparadores que llegan sólo en determinadas épocas del año. Éstos últimos negocian directamente con los productores y estos a su vez se asocian con sus pares para juntar la cantidad pactada para la fecha establecida; este acaparador paga un mejor precio por los animales.



### **3.7. RICOS LOCALES, EXPLOTADOS GLOBALES**

No vamos a desarrollar aquí todo el debate entre campesinistas y descampesinistas. Sin embargo, aclaremos que nos ubicamos en una corriente teórica que intenta explicar la condición de posibilidad de la existencia de las sociedades campesinas en el contexto del desarrollo capitalista y que muestra la lógica de las unidades de producción campesinas como la clave para entender su vinculación con el modelo capitalista.

En este apartado intentaremos describir dos cuestiones. Por un lado, una situación de diferenciación social al interior de la comunidad campesina de Ozumacín. Más exactamente, nos referiremos a un proceso de incorporación de la ganadería financiada por la migración, que refleja un crecimiento económico general de la comunidad pero que implica una polarización entre unidades domésticas, donde aquellas que logran el acceso a las mejores tierras para el desarrollo de la actividad ganadera se presentan como las familias ricas del pueblo, y de las cuales dependen muchas otras unidades domésticas. Sin embargo, somos conscientes que desentrañar los distintos mecanismos, niveles y factores que se relacionan con la diferenciación social al interior de sociedades campesinas requiere de sofisticados métodos de investigación multidimensionales; y tal no es el caso de la presente investigación. Pero vale la pena, creo, dejar constancia de que en el Pueblo de Ozumacín se aprecia, en general, un proceso de diferenciación social y que está vinculado con la capacidad de rentabilizar el usufructo de la tierra a través de la ganadería. Y por otro lado, cómo en la vinculación y dependencia del mercado capitalista que experimentan las unidades de producción ganadera campesina se concretiza una relación de explotación, a través de la venta de sus productos, fundamentalmente.

En ese sentido, nos resulta útil recurrir al desarrollo de una teoría que nos explique la base natural de la posibilidad de rentabilizar la tierra, que, a su vez, es el origen de todas las rentas. Pero, considerando que la misma sociedad que

estamos analizando está vinculada al mercado de productos capitalista, el desarrollo de la teoría de renta de la tierra que realiza Armando Bartra, nos resulta sumamente apropiado para mostrar el origen de la diferenciación en términos de la capacidad de monopolizar la producción ganadera en las mejores tierras, y, fundamentalmente, mostrar cómo en su vínculo con el mercado capitalista la producción ganadera campesina en general es sometida a un intercambio desigual que implica una explotación de los productores locales como un todo por parte del capital global, y que se concretiza en la apropiación del excedente por parte los intermediarios.

### **3.7.1. La renta de la tierra.**

El siguiente cuerpo teórico que se quiere utilizar se enmarca dentro de la teoría más amplia del modo de producción capitalista de Marx, y es desarrollada por Armando Bartra y denominada la renta de la tierra. Se desarrollará la categoría de renta diferencial por su grado de universalidad y por ser la esencia de la renta de la tierra. Esta teoría explica mucho más que la lógica de la inserción de formas de producción no capitalista al ciclo del capital en el nivel de la distribución. Sin embargo, es ésta parte de ella a la que se recurrirá, ya que no es intención de este trabajo demostrar la lógica de las relaciones entre industria y agricultura, su desigual desarrollo, y la producción y distribución de plusvalía al interior de la agricultura y entre ésta y la industria, que son aspectos centrales de ésta teoría. Aún así hay que desarrollarlos, aunque sea someramente, para mostrar cómo el modo de producción capitalista como condición de supervivencia favorece la subsistencia, generación y reproducción de relaciones no capitalistas. En este sentido, la teoría de la renta *“nos proporciona los conceptos necesarios para entender el papel que pueden jugar formas de producción precapitalistas en la producción y reproducción del capital”* (Bartra, 2006, 63). Para el caso particular que se analizará, entiéndase unidades de producción campesinas. Además, desarrollaremos el aporte de Bartra sobre la explotación del trabajo campesino por el capital. Más específicamente, nos referiremos a la explotación vía intercambio

desigual en el mercado de productos.

La teoría de la renta está vinculada al desarrollo desigual de industria y agricultura. En principio, sobre la cuestión del desarrollo desigual se señala: *“en la reproducción ampliada las dos ramas de producción (producción de medios de producción y producción de medios de subsistencia) presentan un desarrollo desigual y combinado, y el reparto de la plusvalía a través de la nivelación de la cuota de ganancia se origina en el desarrollo desigual de la composición orgánica del capital en las diversas ramas de la producción a la vez que lo condiciona.”* (Bartra, 2006, 72-73). Así, dicho desarrollo desigual se presenta como un problema que pertenece a la teoría de la nivelación de la cuota de ganancia, y si se aplica inmediatamente esta ley se puede prever un flujo de valor que va de la agricultura hacia la industria, en la medida que ésta última presenta una composición orgánica más alta. Sin embargo, esta desigualdad en el desarrollo tiene determinaciones que no existían en modos de producción anteriores y por lo tanto se requiere un nuevo cuerpo teórico.

En ese sentido, Bartra señala, que la teoría de la renta tiene que dar razón de la dinámica del desarrollo desigual de la industria y la agricultura, y el principal avance en el tratamiento de esta teoría es la inclusión de la tierra como un medio de producción fundamental no sustituible, que se oculta detrás de la composición orgánica de la producción agrícola. . En efecto, señala el autor, *“Marx se enfrenta, pues a la tarea de dilucidar la dialéctica de dos sectores articulados pero con un desarrollo no sólo cuantitativa sino también cualitativamente distinto.”* (Bartra, 2006, 73)

Efectivamente, en la industria el proceso laboral permite la subsunción real del trabajo al capital, y la productividad se puede aumentar elevando la composición orgánica, ya que los medios de producción son a su vez mercancías, productos del trabajo social. Mientras, en la agricultura el proceso laboral incluye un factor fundamental: la tierra. Ésta si bien puede convertirse en mercancía, se

resiste a su subsunción real. Este medio de producción no es producto del trabajo social y, por lo tanto, puede ser naturalmente monopolizado. En consecuencia, este particular proceso de trabajo agrícola tiene efectos sobre la concurrencia al interior de la rama, afecta la formación del precio de producción y de la cuota de ganancia, y además influye en las condiciones de su concurrencia con las demás ramas. Es decir, altera cualitativamente la lógica de la producción capitalista en la agricultura, y al vincularse ésta con la industria remodelará la lógica del desarrollo capitalista en su conjunto.

Así planteada la instancia teórica, la renta de la tierra deberá explicar las condiciones de la producción y distribución de la plusvalía en el interior de la agricultura y entre ésta y la industria. Además, explicará no sólo el origen de los ingresos del terrateniente sino la misma condición de posibilidad de su existencia, e indirectamente, explicará también las causas de la subsistencia, generación y reproducción de relaciones no capitalistas como condición de supervivencia del modo de producción capitalista.

### **3.7.1.1 La renta diferencial**

Señala Bartra que el orden más claro para exponer la teoría de la renta capitalista de la tierra es el que comienza por analizar la especificidad del proceso de trabajo agrícola *“sin fijarnos en la forma social concreta que revista”* (Marx, 1975, 130) y, posteriormente avanzar a las modalidades que el proceso de producción capitalista le impone. Es decir, primero hay que explorar la *base natural* de la renta y posteriormente explicar su *fuentes*.

La operación del modo de producción capitalista es la *fuentes* de la renta capitalista de la tierra, pero ésta sólo aparece cuando la producción capitalista opera sobre un proceso de trabajo en el que el suelo es un medio de producción fundamental insustituible. Y son los atributos particulares de la tierra como medio de trabajo la *base natural* de la renta.

Indica Bartra tres características de la tierra que la erigen en base natural de la renta:

- “a) la tierra es un bien natural y no un producto del trabajo;*
- b) las características cualitativas de la tierra que influyen en el proceso de trabajo agrícola se dan de manera desigual: los terrenos tienen fertilidades distintas, reaccionan de diferente manera a inversiones sucesivas de trabajo y tienen, además, ubicaciones diferentes en relación a los lugares donde debe consumirse el producto, y*
- c) la tierra es un bien limitado y por tanto lo es también la disponibilidad de tierra de una calidad y localización dadas.”*

Es decir, la tierra se presenta como un bien natural escaso, y de esto se deriva que puede ser naturalmente monopolizable. Debido a la imposibilidad de producir tierra y su escasez relativa, su utilización se convierte en un privilegio excluyente que permite, por lo tanto, el monopolio. (Esta cuestión es importante, porque, como veremos, al interior de una sociedad campesina la propiedad y, más aún, la utilización de tierra de determinado tipo de fertilidad y ubicación se erige como elemento clave de diferenciación social en el contexto de la ganaderización, aún cuando el proceso inmediato de producción no sea de carácter capitalista).

Avanzando, otra cuestión es si este monopolio natural se valoriza, y si así fuere cómo se mide, y quién se la apropia? Estos problemas, dice Bartra, dependerán *“en primer lugar de que el trabajo agrícola produzca un excedente, en segundo lugar de su magnitud y, en tercer lugar, del carácter y articulación de las relaciones de propiedad, apropiación y distribución”* (2006,76).

En ese sentido, la renta diferencial se presenta en el régimen de producción capitalista en la agricultura e influye en los precios de los productos agrícolas y, por lo tanto, en las transferencias de plusvalía entre la industria y la agricultura.

Existe una distorsión en el reparto de la plusvalía provocada por la intervención de la tierra en el proceso de trabajo agrícola, y que se expresa en el mercado.

La renta diferencial tiene tres características que la distinguen de las superganancias de las ramas industriales. Primero, la superganancia que implica la renta diferencial es fija. Esta fijeza significa que es permanente y que no se transfiere ni desaparece por efecto de la competencia. Esta primera característica da lugar a la segunda. Debido a esta fijeza los precios reguladores de mercado de los productos agrícolas se establecen no en torno al costo medio de producción, sino con base en los mayores costos individuales. En tercer lugar, al fijarse los precios alrededor del precio de producción en las peores tierras, la masa total de productos agrícolas reviste un “falso valor social” una vez ingresado al mercado para su intercambio con el resto de la sociedad. La medida de lo que la sociedad paga de más es igual a la diferencia entre el precio calculado con base en el precio regulador medio y el precio calculado con base en el precio regulador fijado a partir del precio individual de producción en las peores tierras.

El pago demás o tributo que la sociedad se ve obligada a pagar como consumidora de los productos agrícolas es la diferencia entre el precio real y el valor comercial, y representa una transferencia relativa de valor a favor de la agricultura, ya que el precio regulador del mercado está revestido de un “falso valor social”. Cómo se distribuye dicha magnitud entre las unidades de producción una vez que cada capitalista haya recuperado sus costos más la ganancia media, constituye la renta diferencial. Más exactamente, hay que diferenciar la transferencia a la agricultura de la renta diferencial, teniendo en cuenta que la renta diferencial es proporcional a la diferencia de fertilidad y cobra existencia como un remanente sobre la ganancia media para los capitales que no operan en las peores tierras trabajadas. Esto implica que en los peores suelos la renta es igual a cero. Sin embargo, la transferencia la realizan todas las unidades de producción de la rama agrícola a través de los precios, ya que esta transferencia es, como ya habíamos señalado, la diferencia entre el precio real y el precio en las

peores tierras. Es decir, *“la transferencia ha sufrido una metamorfosis: la masa total de la transferencia es cuantitativamente igual a la suma de las superganancias, pero mientras que la primera se distribuye entre todos los productores y en proporción al grado de fertilidad de sus tierras, la segunda se distribuye sólo entre aquellos que disponen de tierras de fertilidad superior a la de las peores cultivadas y en proporción a las diferencias de fertilidad partiendo de las tierras peores”*.

Dicho de otro modo, no todos se apropian de la renta pero todos realizan la transferencia. Esto es posible porque la transferencia, en el extremo donde se ubican las peores tierras, está dirigida a completar la ganancia media, y en las unidades que producen en mejores tierras, forma parte de la renta y es un remanente neto sobre su precio de producción individual. En efecto, *“el tributo opera como condición de posibilidad de la ganancia media de las peores tierras y de superganancia de diversa magnitud en todas las demás”*(Bartra, 2006,87). Esto significa que, en ciertos caso el remanente de ingresos puede ser sustraído del proceso de valorización y en otros no. En las unidades de producción que operan en las peores tierras este remanente es necesario porque de lo contrario no contarían con la ganancia media y ningún capital estaría dispuesto a producir en tales condiciones, mientras que en las unidades que operan en las mejores tierras éste remanente se ubica sobre la ganancia media, es decir ya no es necesario, en principio, para su reproducción en escala amplia ni para la acumulación.

Pero cuál es el impacto que tiene la renta diferencial sobre la reproducción del capital total. Como ya se ha señalado, la peculiar característica de la producción agrícola capitalista, no sólo influye en la producción y distribución de la plusvalía al interior de esta rama, sino que además fuerza una transferencia relativa de valor de toda la sociedad en favor de la agricultura. Esto afecta a la cuota media de ganancia, y a través de ello, tiene impacto sobre las condiciones de la acumulación y reproducción en escala ampliada del sistema en su conjunto.

En vista de la presencia de estas perversiones, el sistema capitalista debe de responder para asegurar su reproducción. En ese sentido, Bartra coincide con Vergopoulos y señala que *“las únicas respuestas posibles son las que se orientan a limitar la operación de las relaciones capitalistas de producción en las zonas críticas del sistema con el fin de agilizar la operación de estas mismas relaciones de producción en los sectores clave y dominantes”*(2006,89). Lo que nos lleva a la cuestión denominada “articulación de modos de producción”, que en nuestro caso tiene que ver con unidades de producción campesinas. Interesa a esta propuesta teórica no sólo constatar la existencia de otras formas de producción, sino explicar cómo la forma de operar del capitalismo produce y reproduce relaciones de producción no capitalistas y, aún si estas ya existían antes de su llegada, las refuncionaliza como producto de las necesidades del sistema.

### **3.7.1.2 La renta de la tierra y las transferencias de valor.**

La metodología que adopta el autor para esclarecer el papel de la renta en el contexto de las transferencias de valor estriba en que toma al capital global como punto de partida del análisis. En él los sectores de la producción se muestran como partes de un todo que los refuncionaliza, en pos de su racionalidad global que permite su reproducción. Los elementos de transferencia de valor, intercambio desigual y desarrollo desigual se conciben como la expresión mediada y singularizada de la racionalidad del capital social como un todo. Por ejemplo, en este nivel del análisis la cuota media de ganancia y la formación de los precios de producción son formas mediadas que adopta en su distribución la plusvalía total y el valor total. Así, la ganancia que efectivamente realiza cada capital está mediada por la plusvalía total. Por lo tanto, como partes del capital global, a cada rama e incluso a cada unidad de producción individual de las distintas ramas le es esencial su cuota media de ganancia, porque expresa más fielmente el proceso de valorización del capital global, en tanto está mediado por la plusvalía total. (2006)



El valor total de la producción de cada rama dependerá de la magnitud del capital total de dicha rama y su productividad media. Dado que la productividad varía de una rama a otra por la peculiaridad en su proceso de trabajo, cada rama arrojará al mercado productos de valores diferentes por unidad capital, y que aportarán, a su vez, masas de plusvalía desiguales. Pero si la desigualdad de valores producidos en cada rama resultara únicamente del tamaño del capital, cada rama podría retirar del mercado, en forma de dinero, una magnitud proporcional al valor de la producción generada, en pos de la proporcionalidad. Sin embargo, acabaría con la complementariedad de las ramas si refluyera en forma de magnitudes de dinero no proporcionales a las magnitudes de capital

No queremos desarrollar aquí toda la teoría de las transferencias de valor vía la nivelación de la cuota de ganancia. Anotemos simplemente que, cada rama produce masas de plusvalía distinta pero que retira del mercado no la plusvalía que produjo sino una cuota de ganancia media proporcional a la magnitud de su capital. Dicha proporcionalidad permite la reproducción de las ramas y por ende del sistema en su conjunto. Expresado de otro modo, la proporcionalidad entre ramas que generan magnitudes de plusvalía diferentes por unidad capital sólo puede mantenerse mediante una redistribución de la plusvalía total que asegure a cada capital una misma cuota general de ganancia media. Esto significa que, *“en el fondo cada capital cede toda su plusvalía a una especie de “fondo común” y retira la parte que las condiciones generales le dictan”* (Bartra, 2006,94).

De este modo, las diferencias entre plusvalía generada y plusvalía realizada, que podemos catalogar como transferencias, son igual de imprescindibles para las unidades de producción de la rama hacia las que fluye como para las unidades de las que provienen dichos flujos, pues *“el desarrollo desigual es condición de posibilidad de la realización de la plusvalía total producida y en ese sentido los intereses de los capitales invertidos en las distintas ramas no pueden sino ser complementarios”* (Bartra, 2006,95).

Así queda establecido el contexto teórico de la distribución de la plusvalía total entre las diferentes ramas de la producción. Sin embargo, hemos mostrado que la renta diferencial es un rasgo distintivo de la producción agrícola que afecta la distribución de la plusvalía. También vimos que se presenta como una transferencia favorable a la agricultura. Intentemos encajar ahora este fenómeno en el contexto teórico más arriba desarrollado.

### **3.7.1.3 La economía campesina como alternativa a la renta de la tierra**

Primero, hay que notar que la renta se constituye a contracorriente del mecanismo general de distribución de la plusvalía. Es decir, *“si a través de la nivelación de la cuota de ganancia se garantiza a los capitales invertidos en una rama una participación proporcional a su magnitud en el reparto de la masa total de la plusvalía, la capacidad de realizar una renta le permite al conjunto del capital invertido en la agricultura apropiarse de una masa de plusvalía superior a la que le correspondería de nivelarse también ahí la cuota de ganancia”* (Bartra, 2006,96). De esta manera, la agricultura escapa a la nivelación general de la cuota de ganancia, y realiza una cantidad adicional de plusvalía cuya medida es la renta de la tierra.

Recordemos que, la nivelación de la cuota de ganancia implicaba un intercambio desigual, una transferencia, que respondía a la unicidad de intereses del capital y a la máxima valorización posible del capital global. Sin embargo, el intercambio desigual que implica la renta es un privilegio de una rama a costa de los intereses del capital total. Esto significa que si la agricultura puede retirar del “fondo común” una porción adicional de plusvalía a la que le correspondería según la cuota general de ganancia, la masa total de plusvalía disminuye, y con ello la cuota media de ganancia. Así, *“el capital en su conjunto, por tanto, ve restringida la tasa de su acumulación y frenado el ritmo de su reproducción ampliada”* (Bartra, 2006,97).

Recapitulemos. Se había mencionado que la “fuente” de la renta era la operación del modo de producción capitalista en la tierra como bien natural escaso. Entonces, es la misma reproducción del sistema la que engendra este peculiar desarrollo desigual que, sin embargo, a diferencia del desarrollo desigual entre ramas y sectores, atenta contra la preeminencia de los intereses y la lógica del capital en su conjunto. Se crea, pues, una contradicción entre los intereses del capital global y del capital de una rama. Esta contradicción es a la vez interna, en cuanto a su “fuente”, y externa, por cuanto a su “base natural” que rompe con la lógica unitaria del capital fincada en la nivelación de la ganancia. Señala Bartra que, ante estas evidencias el capital no puede menos que generar los mecanismos que contrarresten esta tendencia.

En ese sentido, la única forma de contrarrestar dicha tendencia es frenando las relaciones de producción capitalista en el sector agrario justamente para favorecerlas en el resto de la economía. Esta hipótesis la plantean tanto Bartra como Vergopoulos. Sin embargo, ya en el capital Engels reseñaba los mecanismos a través de los cuales el capitalismo europeo del siglo XIX contrarrestaba el tributo recurriendo al mercado externo para exportar cereales. Entre estos mecanismo el más importante, en tanto que es el único que puede contrarrestar el tributo, es *“la operación de unidades de producción agrícolas que no condicionan su reproducción a la obtención de una ganancia y, más aún, que están en condiciones de ser obligadas a ceder no sólo todo su trabajo excedente sino incluso, si hace falta, parte del trabajo necesario”* (Bartra, 2006,101). Esto implica, eliminar la lógica capitalista, la lógica de la valorización, del proceso de trabajo de ciertas unidades agrícolas. Es decir, mantener la unidad entre productores directos y sus medios de producción, y generar los mecanismos necesarios para forzar que dicha producción adopte un carácter mercantil. Es obvio que esta descripción concuerda con las características de las pequeñas y medianas economías campesinas insertas en un mercado capitalista. Y he aquí, la pertinencia de este cuerpo teórico para explicar la lógica de la incorporación de unidades de producción campesinas de San Pedro Ozumacín al mercado

capitalista de la ganadería.

### **3.7.1.4 Productos no capitalistas en el mercado capitalista**

Ahora bien, cómo se inserta la producción que no es capitalista al ciclo del capital? La producción campesina se inserta al ciclo del capital en el nivel de la distribución, o circulación. Estas unidades de producción pueden insertarse al ciclo del capital cuando la masa de productos es adquirida para el consumo privado del obrero o través de la adquisición de bienes de consumo o medios de producción. Sin embargo, *“estas unidades están vinculadas al capital tanto por el origen de todos o parte de sus medios de producción y subsistencia como por el destino de una parte considerable de su producto, su naturaleza interna es cualitativamente distinta a la de las unidades capitalistas de producción”* (Bartra, 2006, 102). Dicha naturaleza interna radica fundamentalmente en la unidad entre medios de producción y trabajadores directos, que a su vez, conlleva su doble carácter de unidades de producción y consumo no productivo.

En estas unidades de producción el proceso de trabajo no implica un proceso de valorización como tal. Sin embargo, esto no impide que se produzca un excedente, y es éste producto excedente el que se va a incorporar al ciclo del capital en la esfera de la circulación. Así, al subsumirse este proceso de producción no capitalista dentro del ciclo del capital en el espacio circulatorio puede constituir un proceso de valorización, y como tal, entraña necesariamente una particular relación de explotación.

El autor advierte que la economía campesina por definición está inserta en el ciclo del capital. Así por ejemplo, en la esfera circulatoria su ciclo es  $M-D-M'$ , donde  $M'$  es un valor de uso distinto de  $M$ , además de ser un valor de cambio de magnitud inferior. La economía campesina está compelida a producir un excedente, y no en función a sus necesidades de consumo trabajo sino por el hecho de que en ella la unidad de producción y consumo está mediada por el

mercado capitalista, al que concurre, sin embargo, con una racionalidad socio-económica no capitalista. Al transferir este excedente se establece un intercambio desigual, en donde el plusproducto será captado por el capital global en forma de plusvalía. Esto significa que, *“la pequeña y mediana producción campesina, inserta en el ciclo del capital y sometida a una relación de explotación que adopta la forma del intercambio desigual, constituye por lo menos una de las alternativas del modo de producción capitalista a la onerosa extensión de sus propias relaciones de producción en el ámbito del sector agrario”*(Bartra, 2006, 103).

De esta manera, una apropiación formalmente directa de la tierra por parte de los campesinos, subsumidos sin embargo de manera real, se presenta como la alternativa a la apropiación del suelo de carácter formal capitalista-terrateniente. Si toda la producción agrícola fuera capitalista la reducción tasa general de ganancia sería una de sus consecuencias, por lo tanto, la conservación refuncionalizada de unidades campesinas, representa la posibilidad de una “renta al revés”, que implica una *“transferencia de plusproducto metamorfoseado en valor que eleva la cuota general de ganancia. [Y] si la ley de la máxima valorización del capital global ha de imponerse no hay duda de cuál será la elección”*(Bartra, 2006,104).

### **3.7.1.5 La explotación del trabajo campesino**

Describamos ahora los mecanismos de explotación del campesinado. Como hemos visto las unidades de producción campesinas se constituyen en un elemento de valorización del capital global. Hemos señalado también que el ciclo del trabajo campesino es M-D-M', en donde M es el producto de su trabajo, D es el pago de los medios de producción consumidos y del trabajo necesario, y M' son medios de producción y de subsistencia cuyo valor es menor al de M en una porción igual al trabajo excedente.

M, que para el campesino es sólo mercancía y que no proviene de un

proceso de producción capitalista, se convierte en capital productivo una vez que llega a manos del capital en la esfera circulatoria, directamente si se trata de medios de producción e indirectamente si se trata de medios de subsistencia, y allí se consuma la explotación vía un intercambio desigual en el acto de compra-venta, al ser M susceptible de ser pagado por menos de su valor. Estamos, una vez más, ante la presencia de un trabajo excedente no pagado por el capital. Trabajo excedente producido por el campesino y que se transfiere al capitalista que sólo paga por él el tiempo de trabajo necesario.

En el mercado *“la mercancía del pequeño productor agrícola no ha sido producida como portadora de una plusvalía (aunque la contenga) y su valor no se ha desdoblado en trabajo necesario y trabajo excedente. En esta deficiencia cualitativa radica su imposibilidad de imponerse automáticamente en el mercado por su precio de producción”* (Bartra, 2006, 245). Y esta es la condición de posibilidad de un intercambio permanentemente desigual no en términos de valores sino en términos de precios de producción.

¿Por qué este intercambio es desfavorable para el campesino? Al ingresar a la esfera circulatoria capitalista el campesino vende su producto para poder comprar otro y éste es su único fin, mientras que el resto de los productores venden para realizar una ganancia y sólo bajo esta condición acepta un intercambio. Es decir, *“las mercancías de origen campesino sufren una mutación pues lo que el vendedor pone en primer plano es su simple posibilidad de ser intercambiadas, es decir, su valor de cambio en general, mientras que las reglas del juego que le imponen a este mercado las empresas capitalistas colocan en primer plano no el valor en general de las mercancías, sino su condición de portadoras de plusvalía”* (Bartra, 2006, 245).

Pero el campesino vende su producto por debajo del valor y del precio de producción porque no puede dejar de vender por el hecho de no obtener una ganancia, ya que lo que está en riesgo es su misma reproducción como tal. Pero

una vez que su producto, en este caso ganado, se ha incorporado al mercado junto con el resto de las mercancías de su tipo se volverá a vender, ahora sí, por su precio de producción. Aquí hemos visto como el campesino está sometido a un intercambio desigual como vendedor de su producto. Pero al momento de ser comprador de productos para su proceso productivo también existe un intercambio desigual.

Entonces, lo que tenemos es que *“en el proceso de producción en sentido estricto vemos a un trabajador directo que se mantiene en unidad inmediata con sus medios de producción y cuyo objetivo es reproducirse. Aquí no cabe el concepto de explotación. En el mercado nos encontramos con un comprador-vendedor que intercambia sus mercancías con las del capital. Aquí se constata un intercambio desigual, pero no se lo explica [...] La explotación del campesinado se consume en el mercado al cambiar de manos el excedente, pero la base de esta explotación se encuentra en las condiciones internas de su proceso de producción”* (Bartra, 2006, 248-249).

Dicho de otra manera, *“la condición de posibilidad para la explotación se cumple en el proceso de producción por cuanto este se desarrolla con vistas a la reproducción y con medios de no haber cobrado la **forma libre del capital**, pero la explotación se consume en el mercado, donde el campesino transfiere su excedente a través de un intercambio desigual”* (Bartra, 2006, 249).

La clave de la explotación está en que *“en el proceso inmediato de producción, el campesino genera un excedente que en el momento de la circulación es transferido, pero, a la vez, en este proceso se reproduce a sí mismo como explotado; el resultado del ciclo completo es un capital valorizado por el trabajo campesino y una economía campesina recreada en condiciones de ser nuevamente explotada”* (Bartra, 2006, 247).

Señala Bartra que *“la relación del campesinado con el capital no sólo es de*

*transferencia de valor sino también de explotación, y esta última categoría expresa la esencia de la articulación en tanto que ésta no se reduce a la circulación sino que incumbe también a la producción en sentido estricto” (Bartra, 2006, 248).* Es decir, la relación de transferencia es parte de una relación de explotación precisamente porque en el proceso inmediato de producción campesina no se ha dado un acto previo de explotación.

### **3.7.1.6 Estructura agraria: empresarios agrícolas y campesinos.**

El autor señala que la coexistencia de un sector de pequeños y medianos agricultores no capitalistas con un sector más o menos amplio de empresas agrarias capitalistas ubicadas en buenas tierras es compatible con la estructura agraria alternativa a la renta de la tierra, y expresa más fielmente los intereses globales del capital.

En ese sentido, la existencia de unidades campesinas en tierras de mala calidad o mala ubicación en relación al lugar de venta del producto tiene como efecto una sensible reducción del precio regulador del mercado con respecto al que se fijaría si aun estas tierras debiera arrojar una ganancia media. Es decir, *“si en las peores tierras cuyo cultivo es necesario para satisfacer la demandad el producto puede venderse a un precio que simplemente garantice la reproducción socio-económica, el capital global se ahorrará una transferencia igual a la diferencia entre el precio total de la masa de productos de esta clase calculado con base en el costo de reproducción, y el precio que alcanzaría la misma masa calculado con base en el precio de producción que exigirían los explotadores de las peores tierras si fueran capitalistas”*(Bartra, 2006, 107-108).

Esto se debe a que las tierras trabajadas bajo un proceso de producción campesina, no capitalista, arrojarán productos que no serán pagados por su precio de producción al estilo capitalista en la agricultura, que se constituye al agregar al costo de las peores tierras la ganancia media, sino simplemente se le remunerará



el costo de reproducción, y este costo coincidirá con el costo más la ganancia media de las unidades capitalistas de productividad media. Esto hará que se anule la transferencia hacia el sector agrario basada en un “falso valor social”, ya que el precio regulador del mercado de los productos agrícolas coincidirá con el precio medio que se establecería de operar allí la misma lógica de fijación de precios que en las otras ramas. Esto se debe a que la presencia de unidades de producción campesinas impide que opere la perversa racionalidad capitalista en la agricultura. Así, los campesinos no realizan ganancia, los de productividad media realizan la ganancia media, y los de productividad alta realizan superganancias que son fijas (gracias al monopolio de las mejores tierras), pero no existirá una transferencia, en rigor, hacia la agricultura, ya que estas superganancias no implican un recorte a la plusvalía total del capital global, y tiene su contrapartida en subganancias en el otro extremo de la rama agrícola donde operan unidades de producción campesinas.

En resumen, *“una estructura agraria constituida por unidades capitalistas y no capitalistas, en la que las segundas operan en las peores tierras, permite eliminar la renta del sector como remanente excepcional de plusvalía transferido a la agricultura, aún cuando se mantengan ganancias extraordinarias permanentes, análogas a la renta diferencial en las unidades capitalistas que operan en las mejores tierras”*(Bartra, 2006, 110).

### **3.7.1.7 La intermediación como concreción de la explotación del trabajo campesino**

Describamos brevemente la producción ganadera de Ozumacín. Se trata de unidades de producción donde aún existe la unidad entre los medios de producción y sus trabajadores directos. Estos trabajadores directos son miembros de una unidad doméstica. La utilización del trabajo ajeno es ocasional y está ligada a la capacidad de mano de obra disponible o al valor de uso de dicho trabajo, y no tiene que ver con las intenciones de acumulación o ganancia al estilo

capitalista sino con la reproducción de su unidad de consumo-trabajo. Los resultados de su trabajo le pertenecen al ejidatario, pero está orientado al mercado capitalista. Ahora bien, cómo esta forma de producción ganadera puede servir para la valorización del capital global y cuál es la forma concreta que reviste un hipotético intercambio-explotación? Es a través del acaparamiento y el monopolio comercial, y que son posibles gracias a que el campesino puede producir y vender en esas condiciones.

Se trata de que el producto campesino no creado como portador de ganancia ingresa a un mercado que supone una ganancia, y no retribuirle dicha ganancia significa apropiársela gratis. Y cuando se presenta como comprador de medios de producción y subsistencia puede pagar constantemente un precio por encima de su precio de producción. En términos generales, *“la unidad campesina de trabajo y consumo no es más que el soporte de un proceso productivo subsumido en el capital y definido ante todo por su condición de trabajo explotado. Esta explotación, que se consume a través de diversos mecanismos de intercambio desigual, es también un todo complejo constituido por diversas transferencias orgánicamente entrelazadas. Las diversas formas de transferencia-explotación inciden sobre un mismo sujeto socioeconómico y constituyen un proceso único y multilateral y la totalidad del excedente campesino, independientemente de las diversas labores de las que proviene, es saqueada por procedimientos múltiples pero complementarios”* (Bartra, 2006, 271).

Vale señalar que en la franja del mercado campesino la práctica tiene matices que hay mostrar, como, por ejemplo, *“que nada se opone tampoco a que ciertos capitales individuales se apoderen de esta franja privilegiada del mercado y capten para sí parte o la totalidad de esta plusvalía extraordinaria [...] y que los capitales vinculados a la intermediación con el campesino tienen en sus manos la totalidad del excedente generado por los productores directos y ningún mecanismo puramente económico puede obligarlos a que conserven sólo su cuota media de ganancia y cedan el resto al “fondo común”* (Bartra, 2006, 274).

Al ser el proceso de producción netamente campesino y, por lo tanto, estar ausentes en él los capitalistas agropecuarios, *“el capital de intermediación ejerce directamente a través del mercado un proceso de explotación peculiar que no lo obliga a conformarse con una ganancia proporcional al monto de su capital”* (Bartra, 2006, 274-275). Es decir, el privilegio de ser intermediario con el campesino se convierte en fuente de superganancias.

### **3.7.2. DIFERENCIACIÓN INTERNA Y ACCESO A LA TIERRA.**

Ahora que ya se tienen los elementos para entender por qué apropiarse efectivamente, o trabajar las mejores tierras, posibilita un monopolio que se puede traducir ingresos permanentes, queda claro por qué los ganaderos de Ozumacín en general, y los que tienen sus potreros en las mejores tierras del ejido en particular, se presentan como los ricos del pueblo. Veamos ahora en qué se traduce esto.

Cuando se da el cambio del uso del suelo agrícola por el ganadero se observan variaciones en muchos aspectos de la vida comunitaria. Uno de estos aspectos se refiere al acceso a la tierra. Antes del cambio de actividad se apreciaba una relativa homogeneidad en la cantidad de terrenos que utilizaba cada unidad doméstica para la producción agrícola de alimentos básicos y productos comerciales. Las diferencias en el tamaño de la distintas unidades de producción dependían casi directamente del tamaño de la unidad doméstica, ya que de lo que se trataba era de asegurar el consumo y reproducción de la familia.

Con la expansión de la ganadería se han generalizado la compra-venta de terrenos que anteriormente eran destinados a la agricultura o eran reservas de bosques; la contratación de mano de obra para tumbar monte alto y abrir nuevos potreros para ampliar los pastizales; la compra de potreros a quienes no tenían ganado en los suyos; el arrendamiento de potreros a otros ejidatarios, y un rápido

acaparamiento de las tierras por parte de quienes concentraron los envíos de las remesas, contra lo cual no pueden competir otras familias que no tienen trabajadores migrantes.

Esta situación ha incidido en una diferenciación social al interior del pueblo que se traduce sobre todo en la concentración del comercio y los servicios: las tiendas de abarrotes, las cabinas de teléfonos, los depósitos de materiales industriales, etc. están en manos de los productores ganaderos exitosos. Sin embargo, también ocurre que quienes cuentan con ingresos gracias al comercio local, rápidamente se incorporan a la producción ganadera.

La regulación del acceso a la tierra en el ejido de Ozumacín es un tema complejo. Depende de los usos y costumbres locales. Ser un “ciudadano” y cumplir con las obligaciones comunitarias es el primer paso para acceder a una fracción de tierra, ya sea por herencia de algún terreno, o por comprar un pedazo de tierra, o haber agarrado una parte del terreno comunal que no pertenezca a algún ejidatario. Al adquirir la categoría de “libre”<sup>4</sup> o “ciudadano” las personas tienen los mismos derechos y obligaciones que los ejidatarios al interior del ejido, y si existe alguna anomalía a la hora de apropiarse de la tierra, esta se dirime en las asambleas ejidales.

La obtención de remesas gracias a la migración ha permitido que las familias de los migrantes empiecen a comprar terrenos para incursionar en la ganadería. Tras el acaparamiento de los terrenos por parte de los ejidatarios y libres, en la actualidad se procede a realizar un trato de compra-venta de terrenos al interior del ejido, tanto de tierras para la agricultura o ganadería como para la construcción de viviendas en el centro del pueblo. Esta transacción se da principalmente entre miembros de la parentela, y no tiene validez legal mas que al

---

<sup>4</sup> Un “libre” es el hijo de un ejidatario pero que no goza de la categoría de ejidatario porque no tiene los “derechos ejidales” que en algunos casos se transfiere al hijo mayor, o se vende. Esto ocurre porque al contar con los “derechos ejidales” un ciudadano puede formar parte de varios programas de apoyo del gobierno, cuyo principal requisito suele ser la constancia de ejidatario.

interior del ejido. El Comisariado Ejidal y el Comité de Vigilancia consideran estas transacciones como válidas al interior del ejido siempre y cuando se dé entre ejidatarios y/o libres, ya que no se pueden vender tierras del ejido a personas ajenas a él.

Si se considera que son aproximadamente 2300 personas en todo el ejido, es evidente que el acaparamiento de tierra ha originado una fuerte disputa ya que esta constituye el principal medio de producción para una actividad como la ganadería extensiva. Las unidades domésticas que no tienen la posibilidad de incursionar en la ganadería y siguen dedicándose al cultivo de autoabasto, generalmente tienen miembros que trabajan de manera esporádica de asalariados para los ganaderos. Estos se ocupan en la limpieza o apertura de nuevos potreros. Ante cualquier crisis o necesidad extrema de dinero, los campesinos se ven obligados a vender sus tierras a los ganaderos locales. Aunque dichas transacciones, como ya se mencionó, normalmente ocurren al interior de la parentela; todo esto genera fuertes tensiones internas.

Son frecuentes los conflictos por la apropiación de tierras en el ejido, y tienen distintas facetas. El ejido es administrado de manera comunal, entendiéndose que no está parcelado y que las colindancias entre los terrenos de los ejidatarios nunca estuvieron bien delimitadas. Las parcelas siempre estuvieron señaladas por referencias naturales, sin mojoneras en los límites, y sólo se cercaban si era para encerrar animales como burros o caballos. En el contexto actual de la actividad ganadera esto ha generado conflictos por linderos entre los mismos pobladores, algunos con fatales saldos. Han aumentado los reclamos ante la asamblea local e incluso ante otras instancias como la Procuraduría Agraria, por invasión de terrenos, reclamo de herencias, o de antiguos terrenos abandonados ya que el uso del suelo ha adquirido mucho valor.

Estas situaciones parecen ser inherentes a la actividad ganadera local. La ganadería extensiva requiere de grandes cantidades de forraje, que se obtiene

mediante el cultivo de grandes extensiones de tierras. En la medida que muchos habitantes de Ozumacín no han abandonado la agricultura de autoabasto, la disputa por el territorio se ha intensificado y se hace cada vez más evidente.

Aunque para una mirada externa podría parecer que en el poblado de San Pedro Ozumacín no hay formas de control del acceso a la tierra, cuando se dan situaciones que afectan a la población en su conjunto, es la asamblea ejidal quien decide y regula la forma más adecuada de apropiación de los recursos naturales del ejido. A pesar de los problemas narrados podemos especular que la lucha por la tierra al interior del ejido, no representa aún un problema muy grave para ellos. Sin embargo, si la tendencia de la disputa por el acceso a la tierra se mantiene las tensiones internas podrían intensificarse.

### **3.7.3 CALCULOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE ENGORDA EN PASTOREO**

Antes de exponer el proceso de incorporación del producto campesino al mercado capitalista, en este apartado intentaremos ilustrar de manera básica cómo en uno de los sistemas, el de **engorda en pastoreo de becerros**, la cadena de la producción y comercialización se desarrolla a partir de los gastos e ingresos que obtiene una unidad doméstica. La siguiente exposición de datos se calculó con base en los costos reales que pagan los productores locales por determinados servicios o insumos y lo que reciben en el contexto de la comercialización del ganado. Sin embargo, cabe señalar que es un modelo, y que no siempre una unidad doméstica incurre en todos los gastos que se exponen, sino que pueden darse otras situaciones que no invalidan la propuesta para entender los resultados económicos de la producción ganadera local.

En el **sistema de engorda en pastoreo de becerros** una unidad doméstica, que en vez de utilizar sus antiguas milpas o sus acahuals para iniciarse en la producción ganadera, debe adquirir una hectárea de tierra en una

zona plana. Dicha hectárea deberá soportar tres becerros. Además, se tienen que conseguir todos los insumos que implica iniciarse en el rubro. Al final de un ciclo productivo de un año se supone la venta de los tres becerros en los mejores kilajes establecidos por el comprador. Es decir, 3 becerros de 420 Kg., cada uno vendido en 16 pesos por kilogramo. En este caso, el cálculo económico indica que la inversión inicial no se recupera al final de ciclo productivo, y sólo es posible costear la producción gracias a la inversión del dinero proveniente de las remesas.

En el siguiente cuadro se presentan los costos básicos de insumos y labores de la producción ganadera, considerando los precios del año 2010. Hay que aclarar que los números aquí presentados se obtuvieron durante el trabajo de campo a través de la observación participante y de entrevistas productores locales así como a vendedores de insumos. El cuadro expone lo que gasta una unidad doméstica durante el primer ciclo productivo, de un año, tanto en lo que respecta al potrero como al hato.

### Gastos para la producción ganadera.

CONCEPTO	CANTIDADES	TRABAJADORES	PRECIO POR JORNAL	COSTO TOTAL
Tierra*	1 Ha.			700
Ganados	3 cabezas			9000
<b>Insumos</b>				
Sal	18 Kg.			38
Sal mineral	18 Kg.			135
Desparasitante	181-246 MI.			150
Garrapaticida	720 MI.			612
Bacterina	50 MI.			65
Alambres	1200 Mts.			1966
Grapas	1 Kg.			20
Semillas de pasto	10 Kg.			1200
Herbicida para malezas	6 Lts.			510
<b>Labores</b>				
Vacunación (vaquero)**	1 Aplic.	1	200	200
Transporte 1 (vaquero)	1 viaje	1	200	200
Transporte 2 (camioneta)	1 viaje	1	250	250
Uso de báscula	1 x cabeza			75
Roza	6,6 Jomales.	2	150	2000
Tumba	2,6 Jomales.	2	150	800
Quema	1 Jomal.	2 MOF***	150	300
Alambrada	2 Jomales.	2 MOF	150	600
siembra de semillas	3 Jomales.	2 MOF	150	900
Mantenimiento (picar potrero)	2 Jomales.	2 MOF	150	600
<b>Total</b>				<b>20321</b>
* Imputamos a la tierra el costo de lo que podría recibirse por conservación.				
** El jornal de un vaquero es mejor pagado por ser un trabajo especializado.				
*** Mano de obra familiar.				
Inversiones realizadas únicamente en el primer ciclo de producción (Total: \$ 7,786)				
Inversiones realizadas en todos los ciclos de producción (Total: \$ 12,535)				

De esta manera, el costo total de la inversión en el primer ciclo productivo, o primera producción, es de \$ 20,321 pesos mexicanos. Sin embargo, cabe hacer algunas aclaraciones. En este cálculo se está hablando de un terreno con monte alto, ya que en los gastos incluimos lo relacionado a la tumba del monte. En principio, hay que señalar que por tratarse de terrenos ejidales, los productores no realizan ningún pago por el terreno. Sin embargo, como ya hemos dicho, el proceso de compra-venta de tierras entre ejidatarios está muy difundido, y el precio de una hectárea de terreno en zona plana orilla los 8 mil pesos mexicanos.



Pero como la tierra es un insumo que se puede utilizar en varios ciclos, y que con un buen cuidado prácticamente no tiene fecha de caducidad, el cálculo para determinar lo que cuesta un año un potrero, se complica. Por estas razones, para efectos de los cálculos, imputamos a la tierra el equivalente que recibiría 1 Ha., de terreno en conservación. También imputamos a la mano de obra familiar lo que gana un jornalero local por día. Vale decir, que las labores realizadas tanto por asalariados como por la mano de obra familiar, pueden variar en cuanto a quienes la realizan. Así, dependiendo de la disponibilidad de mano de obra familiar, y del grado de especialización que requiere la labor, pueden ser realizadas por los miembros de la familia campesina.

Para finalizar el primer ciclo productivo, el ganadero deberá vender los 3 animales que estuvo engordando. Si todos ellos lograron el peso óptimo: 420 Kg., y se vendieron a un precio óptimo de \$ 16 pesos por Kg., en total el productor recibe de pago por sus animales la suma de \$ 20,160 pesos mexicanos. Es decir, al finalizar el primer ciclo productivo, cuya inversión fue de \$ 20,321 pesos mexicanos, la producción no generó ninguna ganancia. Al contrario, se observa un déficit. Sin embargo, estas dificultades no parecen preocupar mucho a los ganaderos, fundamentalmente por dos razones. Por un lado, una parte de la inversión que realizó la unidad doméstica fue en mano de obra familiar no pagada, y por otro lado, la otra parte de la inversión se cubrió con dinero proveniente de las remesas de la migración.

Cuando el ganadero local inicia el segundo ciclo productivo es cuando los ingresos de la ganadería se tornan más constantes. Como observamos en el cuadro anterior, para el segundo ciclo productivo el productor ya no incurre en los gastos relacionados a la construcción del potrero, por lo que deja de pagar la cantidad de \$ 7,786 pesos mexicanos. Ahora sí, un potrero de una hectárea con 3 cabezas de ganado de carga animal, le reditúa una ganancia de \$ 7,625 pesos mexicanos en un año, si los animales logran el peso y precio óptimos.

Entonces, si el salario local asciende a \$ 150 pesos diarios, o \$ 750 pesos semanales, para obtener el ingreso de un trabajador asalariado un ganadero deberá considerar alrededor de 5 hectáreas de potreros en zonas planas. Es decir, las 5 hectáreas le permitirá mantener 15 cabezas de ganado, que, en condiciones óptimas, cuando los venda le reeditarán una ganancia de \$ 38,125 pesos en un año. Esto se acerca al monto total de un año de trabajo asalariado que son \$ 39,000 pesos ( \$750 por 52 semanas).

Vale señalar, que en esta exposición se reflejan las condiciones óptimas, según la producción local, sin considerar los gastos extraordinarios en que incurre el ganadero de Ozumacín, como insumos para incrementar el peso de los animales, etc. O puede ocurrir que una unidad doméstica venda algún animal antes de que alcance el kilaje esperado, o que al final de un ciclo el ganado no haya adquirido el peso requerido, u otras estas situaciones que ocasionan la reducción de los precios.

<b>Relación de costo-beneficio en el sistema de engorda de becerros</b>			
	<b>Costo de venta</b>	<b>Costo de Producción</b>	<b>Ganancia</b>
<b>1<sup>er</sup> Ciclo productivo</b>	\$20.160,00	\$20.321,00	<b>-\$161,00</b>
<b>2<sup>do</sup> Ciclo productivo</b>	\$20.160,00	\$12.535,00	<b>\$7.625,00</b>

#### **3.7.4 DEPENDENCIA DEL MERCADO EN TIEMPOS DE GANADERÍA.**

Hemos visto en apartados anteriores la cuestión de la diferenciación social al interior del ejido en relación a campesinos ganaderos y no ganaderos. También ha quedado manifestado, aunque sea implícitamente, que existe, aunque en menor medida, diferenciación entre ganaderos locales: los antiguos ganaderos vs los nuevos ganaderos, ganaderos de cría vs ganaderos de engorda, ganaderos en tierras planas vs ganaderos en lomeríos. Ocupémonos ahora de mostrar la

vinculación con el mercado de las unidades ganaderas campesinas.

En ese sentido, otra de las variaciones que trajo consigo el cambio en el uso del suelo fue una mayor dependencia del mercado externo a partir de la incorporación a la producción ganadera. Por un lado, esta dependencia, por regla general, ubica al campesino en una posición donde ya no produce sus propios alimentos, y que al momento de adquirirlos debe pagar un elevado precio ellos. Por otro lado, en tanto vendedor de ganado engordado su situación no es mejor, ya que si bien les permite cierta mejora económica, están transfiriendo al acaparador un producto que finalmente será vendido por un precio mucho más alto. Así, están produciendo, como dice Bartra, en condiciones que serían insoportables para el capital. Es, pues, la famosa ley de San Garabato: comprar caro para vender barato.

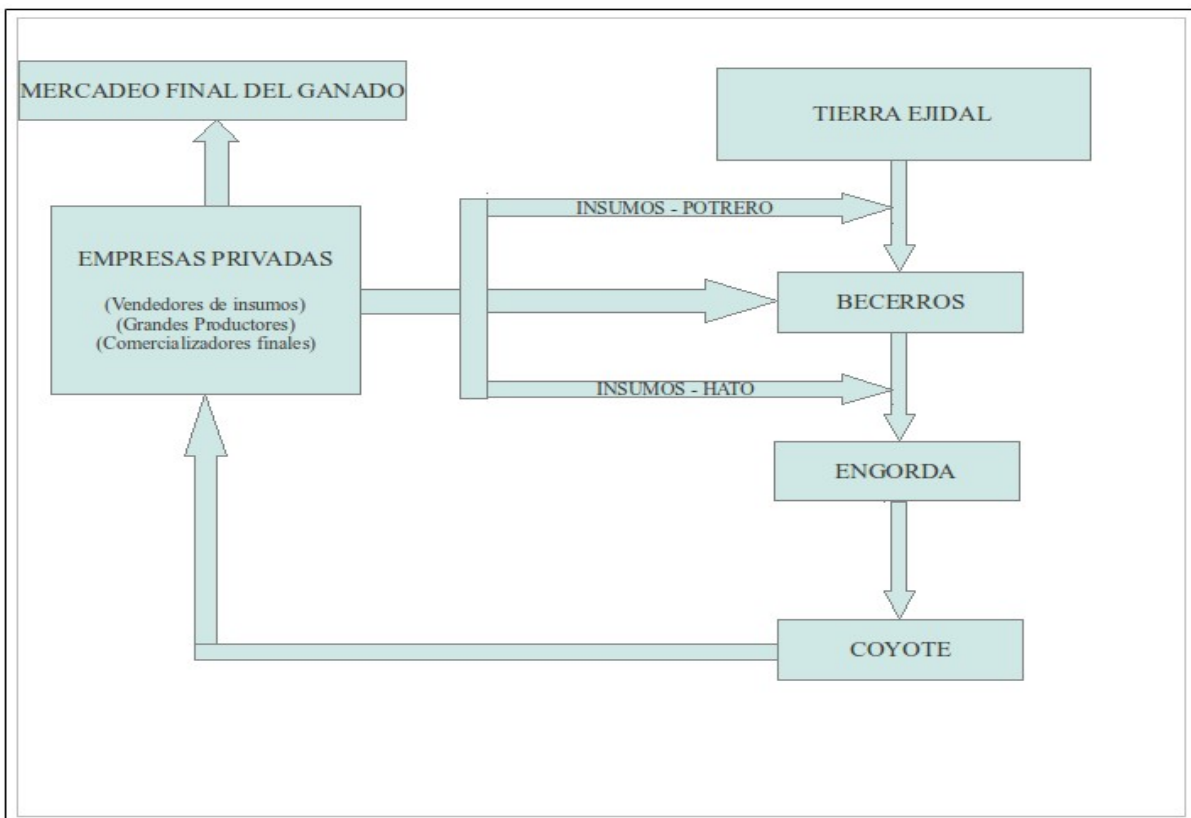
En efecto, la ganadería propicia una disminución de la producción de alimentos básico, como el maíz y el frijol, por dos razones: la primera debido al acaparamiento de la tierra para la expansión de los pastizales; y la segunda por la menor cantidad de mano de obra que requiere dicha actividad. Por otra parte, el ingreso de la ganadería permite adquirir alimentos en el mercado, incluso el maíz que históricamente han producido. En ese sentido, es común observar el flujo de compras de alimentos en la cabecera municipal o distrital, e inclusive en el mismo pueblo. Actualmente, a los ganaderos locales les resulta más cómodo adquirir maíz en Ayotzintepec, uno de los principales productores de dicho grano a nivel regional.

Esta situación de dependencia del mercado no se observa sólo en el ámbito de la producción y adquisición de básicos sino también en la obtención de insumos para el desarrollo de la misma ganadería. Para el manejo del hato y del agostadero se requieren insumos que los pobladores obtienen en los locales comerciales de la cabecera municipal y distrital. Dichos locales suelen pertenecer a las grandes empresas dedicadas al abastecimiento de insumos, a ganaderos

regionales de mayor envergadura o a una Asociación de Ganaderos.

Así, incursionar en la actividad ganadera implica insertarse en una red de comercio a manera de clientela cautiva del sector privado que tiene el control de los insumos necesarios. De esta forma, una vez que se decide ingresar al rubro ganadero cada productor deberá adquirir pastos mejorados, herbicidas, bombas fumigadoras, alambres, sales minerales, vacunas, etc., y claro está, estos insumos se consiguen en los puestos de venta privados, tanto en la cabecera distrital San Juan Bautista Tuxtepec, como en la cabecera Municipal Ayotzintepec. Es decir, se vinculan al mercado tanto en el papel de compradores de medios de producción y subsistencia, como en el papel de vendedores de productos (ganado engordado), y esta relación implica un intercambio desigual. Pues, al ser clientela cautiva están obligados a pagar un alto precio por lo que compran y recibir un bajo precio por lo que venden.

**Cuadro 3. Circuito comercial que introduce la ganadería al Ejido.**



El ganadero ejidal se vincula al mercado no sólo para adquirir los insumos que ya hemos señalado. Recordemos que, para el caso de los dedicados a la engorda de becerros, también adquieren del mismo mercado ganadero becerros destetados por los que, como hemos visto, pagan no por kilo sino por cabeza. Habíamos señalado que pagan 3 mil pesos por cabeza y que en promedio, calculan los locales, los becerros pesan entre 150kg y 200 kg. Si ubicamos esta transacción en un punto medio, el ganadero ejidal está pagando 17.14 pesos por kilogramo. Luego, engordará el ganado para revenderlo y garantizar otro ciclo productivo y el sustento de su familia. Pero al hacerlo, sus compradores en Ayotzintepec, le pagarán un máximo de 16 pesos por kilo, incluso con la posibilidad de reducirle dicho precio por distintas razones que ya hemos descrito con anterioridad. Es esta la concreción del proceso de intercambio desigual de la que es víctima el productor ejidal.

#### 4- CONCLUSIÓN

Si bien la comunidad campesina de San Pedro Ozumacín no ha abandonado la agricultura de autoabasto es obvio que esta ha sufrido un proceso de merma desde la introducción de la ganadería. El paulatino acaparamiento de las tierras fértiles del ejido para transformarlos en pastizales para el alimento del ganado ha llevado a los pobladores a disminuir la producción de alimentos básicos, que luego lo adquieren con la venta de ganado vacuno y otros ingresos. Así, lo que observamos es una mayor dependencia del mercado para el abastecimiento de alimentos básicos, e insumos que le permitan continuar con la actividad ganadera. El ingreso monetario que se obtiene gracias a la ganadería vuelve a parar el sector privado en el ámbito del comercio, en algunas cabeceras municipales o en Tuxtepec.

Los altos costos que supone iniciarse en la producción ganadera se cubren con las remesas enviadas desde distintos destinos migratorios, sobre todo de los Estados Unidos. Los ganaderos más antiguos amortiguaban estos gastos con los ingresos de alguna otra producción destinada al mercado, tales como los ahorros de la venta del café, la palma camedor, el barbasco, etc.; estas actividades si bien requerían más mano de obra conseguían realizarlas de manera complementaria a la agricultura de autoabasto, y en razón de que no existía el éxodo casi masivo de la mano de obra local. Así, la cuestión de la migración torna al fenómeno de la ganadería todavía más complejo, ya que la explotación de la unidad económica campesina es unitaria pero se da en varios frentes: como mano de obra migrante, cuyo salario, a la vez, financia una producción ganadera que implica un intercambio desigual.

Y aún peor, además de la transferencia que realizan a través del producto ganadero, la deforestación de los terrenos del ejido ha aumentado de manera drástica. En términos generales la presión económica está llevando a la conversión de tierras forestales del ejido a la ganadería. Dicha situación está

produciendo daños permanentes al ecosistema. En efecto, se observa una perturbación del mismo, a causa de la deforestación y defaunación. En las tierras forestales del ejido es posible criar o engordar ganado con muy escasa inversión en insumos y mano de obra. Además, el producto se puede transportar y comercializar con relativa facilidad. Lo cual ofrece una flexibilidad económica con su consiguiente rentabilidad relativa. Es allí donde radica su interés y “conveniencia”, aún cuando la productividad por hectárea y por cabeza no sea óptima.

Al ser la actividad ganadera de reciente aparición, no se observa aún una forma evidente de regulación del acceso a la tierra en relación a la producción ganadera que dependa de la asamblea o de la sociedad local en general. Entonces, el proceso se ha desarrollado en términos de una forma de acaparamiento de la tierra por un segmento de los ejidatarios. Estos últimos han logrado concentrar cierto nivel de riqueza debido a la migración y a la práctica de la ganadería desde los años 70' u 80'.

La ganaderización ha traído consigo un proceso de diferenciación social, que se expresa en la dependencia de la población de los ejidatarios con mayor cantidad de ganado. El mejor posicionamiento social y económico, les permite monopolizar el comercio local y el sector de servicios al interior de la localidad. Es decir, la riqueza que concentran ciertas familias se relaciona directamente con la extensión de la producción ganadera, considerando las características de la ganadería extensiva que tiene sus límites naturales. Por ello, dicha opción productiva, estará siempre en manos de la minoría que logre concentrar los terrenos ejidales y rentabilizar la producción en el mercado.

Por lo anterior se observa un incremento en los conflictos derivados de la invasión de terrenos. Al ser la ganadería extensiva una actividad que requiere grandes superficies de terrenos encuentra serias limitaciones en un ejido administrado de manera comunal. En el ejido de Ozumacín hasta antes de la



expansión de la ganadería, los montes vírgenes no pertenecían a ninguna persona en particular sino al ejido, y el ejidatario o “libre”<sup>5</sup> que quería disponer de ellos lo hacía. La libertad en la explotación de la tierra no generaba mayor problema, ya que la apropiación particular del terreno ejidal era para la agricultura de autoabasto. Dicha actividad no requería gran cantidad de terreno si se trataba de producir granos básicos para su propio consumo en los terrenos del ejido.

La expansión de la ganadería ha llevado a enfrentamientos entre los pobladores del lugar, mismos que han tenido repercusiones sobre la organización comunitaria.

Los campesinos de Ozumacín no están organizados para la producción ganadera, por esta razón no pueden comercializar directamente sus productos. Los ejidatarios están a merced de los coyotes, que a su vez son sólo empleados de los grandes ganaderos regionales. La relación que se establece entre la ganadería privada y la ganadería ejidal origina entonces un proceso donde se beneficia al sector privado debido a que éste último sólo se encarga de la comercialización final. En efecto, el sector privado de la ganadería se encarga fundamentalmente de dos cosas: proveer de becerros a los campesinos para que estos los engorden, es decir, transfieren el riesgo de la producción a este sector; y adquieren el ganado, una vez engordado, para su directa comercialización.

Creemos que la alternativa de la producción ganadera fue escogida por los campesinos de San Pedro Ozumacín por varias razones. En efecto, la ganadería regional se está expandiendo y necesita de nuevas tierras de pastizales para abastecer la demanda de carne en el mercado, sobre todo regional, ya que la producción que se genera en la zona va a parar primero en los rastros de Tuxtepec, a los Valles Centrales, y/o a otros lugares de la república. Así, la

---

<sup>5</sup> Los hijos de los ejidatario que han contraído matrimonio, y que no son ejidatarios, y que ya realizan los deberes ejidales, son llamados “ciudadanos”, “avecindados” o “libres”, y gozan de los mismos derechos que los ejidatarios al interior del ejido -a excepción de algunos programas de gobierno cuyo requisito es la constancia ejidal- pues el manejo de la tierra es comunal, y el ejido no está parcelado.

ganadería que observamos en un pueblo campesino como San Pedro Ozumacín forma parte de una cadena de producción mucho más amplia, que les ha brindado a los productores locales mecanismos para asegurar su subsistencia a través de una creciente vinculación con mercado, pero con un alto costo económico y ambiental, aunque sin abandonar la agricultura de autoabasto.

La actividad ganadera no requiere la misma cantidad de mano de obra que la agricultura de autoabasto, y de alguna manera permite reproducir la unidad doméstica, complementada con una disminuida agricultura de autoabasto, a pesar de la falta de mano de obra ocasionada por la migración.

Otra de las razones de la incursión a la ganadería son algunas experiencias similares, sobre todo la de los primeros ejidatarios ganaderos, que al parecer les facilitaba un crecimiento económico más relacionado a la obtención de dinero que les permitía mejorar la calidad de vida, tras la inversión de las ganancias en la mejora de viviendas, adquisición de tierras y medios de transporte y comunicación, y el estatus que tenían les permitía una relación más amplia con el exterior gracias a la ganadería, situación siempre importante en las sociedades campesinas de la Chinantla.

## **5- BIBLIOGRAFÍA.**

### **Alexander Chayanov**

“La organización de la unidad económica campesina” Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 1974.

### **Ana Lid del Ángel Pérez**

“Formación de la estructura productiva ganadera en la llanura costera de Veracruz Central” en Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (Coord) *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*. Xalapa. Universidad Veracruzana. 1994

### **Ana Paula de Teresa**

“Quia-na. La selva chinanteca y sus pobladores” Juan Pablos Editor-UAM-I-México, DF, 2011.

“Población y recursos en la región Chinanteca de Oaxaca” en Desacatos N° 1, México: Ciesas. 1999.

“Reforma al artículo 27 constitucional y la modernización rural”. *Alteridades* N° 3, Anuario de Antropología. UAM-I. México, 1991.

### **Ángel Palerm**

“Antropología y Marxismo”. Clásicos y Contemporáneos en Antropología. UAM-I, CIESAS. IBERO. 2008

### **Arqueología Mexicana**

Mapa: “Oaxaca, grupos étnicos”, Revista bimestral, vol. II, núm. 26, julio-agosto, 1997.

### **Armando Bartra**

“La explotación del trabajo campesino por el capital” 2006, en *El capital en su laberinto*. Ed. UACM, ÍTACA, CDRSSA.

“La renta de la tierra: ¿remante histórico o efecto estructural?” 2006, en *El capital en su laberinto*. Ed. UACM, ÍTACA, CDRSSA.

### **Benjamín Carrera Chávez**

“PROGAN: evidencia de la falta de una política ganadera”. Publicación electrónica en:  
<http://ierd.prd.org.mx/coy125/bcch1.htm>, 2004.

### **Carlos Marx**

El Capital. Tomo I, II y III. Fondo de Cultura Económica. México, DF. 1975

“La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (Extractos del Manuscrito 1861 1863)” Selección y Traducción de Bolívar Echeverría. Cuadernos Políticos N° 37. ERA. México. 1983

### **Carlos Marx, Eric J. Hobsbawm**

“Formaciones económicas precapitalistas”. Cuadernos de Pasado y Presente. México, DF. 1981.

### **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)**

Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. Publicado en el Diario Oficial el 14 de enero de 2008. Consultado en:  
[http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/catalogo\\_lenguas\\_indigenas\\_mexico\\_2008.pdf](http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/catalogo_lenguas_indigenas_mexico_2008.pdf)

### **Diario Oficial de la Federación**

Publicación del 22 de noviembre de 1947.

Publicación del 14 de enero de 2008.

### **Eduardo Ibarra Th.**

“Ganaderización en la región de Usila” en *Ecología y manejo integral de recursos naturales en la región de la Chinantla*, Coord, Salvador Anta Fonseca, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, México DF. 1992.

### **Germán Urbán Lamadrid y Jorge López Paniagua**

“Ordenamiento ecogeográfico de una zona cálido-húmeda: La región de Tuxtepec, Oaxaca.” en *Ecología y manejo integral de recursos naturales en la región de la Chinantla*, Coord, Salvador Anta Fonseca, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, México DF. 1992.

## **INEGI**

Conteo de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010.

## **Mechthild Rutsch**

“Acerca de la ganadería capitalista en México” Revista Nueva Antropología, mayo, año/vol. IV, Número 13-14. UNAM. 1980.

## **Luisa Paré**

“El debate sobre el problema agrario en los 70 y 80” Nueva Antropología. Volúmen XI, N° 39. 1991

## **Leonardo Tyrtania**

“Yagavila. Un ensayo de ecología cultural”. UAM-I. México. 1992

“ Tipología de sistemas agrícolas de la Chinantla. El caso del Municipio de Valle Nacional”.

## **Odile Hoffmann**

“Tablajeros y ganaderos: conflictos y alianzas en Xalapa (La experiencia del TUX, Tablajeros Unidos de Xalapa)” Ponencia presentada en el Seminario sobre impactos económicos, culturales y ecológicos de la ganadería en el Estado de Veracruz. Xalapa, México. 1991

## **SAGARPA**

Beneficiarios PROGAN 2009 del Estado de Oaxaca. Consultado en : [http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Programas/Documents/oax\\_09.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Programas/Documents/oax_09.pdf)

## **Teodor Shanin**

“Naturaleza y lógica de la economía campesina”. Barcelona, Anagrama, 1974.

## **Vilaboa, A. J. y R. P. Días.**

“Caracterización socioeconómica y tecnológica de los sistemas ganaderos en siete municipios del Estado de Veracruz.” Zootecnia Tropical N° 27. México. 2009

## **Wilfrido C. Cruz**

“Oaxaca Recóndita: razas, idiomas, costumbres, leyendas y tradiciones del Estado de Oaxaca” México, DF. 1946.

### **Tesis consultadas:**

“San José Mano Marquéz. Monografía del acceso a la tierra en una localidad Chinanteca” de Miguel Ángel Villavicencio. UAM-I. 2011

“Economía campesina y sistemas productivos: de la esperanza a la dependencia económica. Un estudio de caso en la Esperanza, Agencia de Policía de Santiago Comaltepec, Oaxaca” de Javier Bautista Venegas. UAM-I. 2011

“Una sociedad agraria en transformación. Estudio dinámico de economía campesina y estrategias productivas en el Municipio de Usila, Oaxaca” de Flor María Romero Julián. UAM-I. 2011

“Modelo teórico para el estudio de la evolución de la actividad ganadera bovina en el trópico húmedo de la Chinantla” de Antonio Farreny Gómez Puente. UAM-I. 2009

“La comunidad múltiple. El caso de los Pueblos Mancomunados de la Sierra Norte de Oaxaca” de José Luis Lezama Núñez. (Avances)